

Como buen asturiano,  
amarás a Asturias so-  
bre todas las cosas.  
Amar a Asturias no ex-  
cluye, antes fortalece,  
el amor a España.

# REGION

Diario de Información  
gráfica y literaria, des-  
ligado de todo com-  
promiso con perso-  
nas, entidades y agru-  
paciones políticas.

Año IX.—Número 2514

Oviedo, domingo 16 de agosto de 1931

10 Céntimos

## COMENTARIOS

### LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION

La Diputación de Asturias, necesita un presidente. No creemos que el señor Peña, que ostenta ahora el cargo, haya podido enterarse siquiera de los servicios que comprende este organismo provincial.

No tiene tiempo. Las labores parlamentarias y la secretaría del Sindicato Minero, sin contar algunas comisiones a las que pertenece, son suficientes para consumir la actividad de un hombre.

Huelga decir que no hay en esta actitud nuestra la menor sombra de animadversión personal. No nos mueven nunca esos estímulos tan poco elevados.

Ni serían justos en este caso, porque entre los socialistas de Asturias quizá se distinga el señor Peña como hombre de cierta coanimidad y hasta de una inteligencia que le permite desempeñar discretamente los cargos.

Pero ni a él ni a nadie se le puede exigir que sea a la vez presidente de la Diputación, alcalde de Mieres, diputado a Cortes, secretario del Sindicato Minero y miembro de dos o tres comisiones.

Así no se pueden atender los cargos, y el primer convencido de ello es el señor Peña que quiere "soltar" por de pronto la Alcaldía de Mieres, y que cualquier día querrá también—y es muy justo—verse libre de la carga de la Diputación.

### LAS BOLSAS DEL TRABAJO

El Ayuntamiento de Mieres, en su última sesión acordó disolver la Bolsa del Trabajo, en atención a la serie de abusos que se venían cometiendo.

Este acuerdo no viene a revelarnos nada nuevo, sino simplemente a dar actualidad a un te-

ma: Es ya público que con las Bolsas del Trabajo y con los socorros para obreros parados se cometen verdaderos abusos, cuya importancia está no en que vayan a parar unas pesetas al bolsillo de un indeseable, sino que esos sistemas de conjurar la crisis de trabajo, sin un criterio de rigor en su aplicación, sólo servirán para aumentar la vagancia y la hamponería.

Con la Bolsa del Trabajo de la Diputación provincial se han cometido también verdaderos abusos.

Y es necesario que los organismos oficiales y la sociedad entera reaccionen enérgicamente contra esa lacra que se llama la vagancia profesional, campo abonado para todos los extravíos. Sólo entonces podrán gozar de la protección que en justicia merecen, los obreros honrados que carecen de trabajo.

### LA FESTIVIDAD DE LA ASUNCION EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.— La mañana de ayer, contra lo que se esperaba, apareció espléndida, después de varios días de agua.

La bondad del tiempo dió lugar a que las calles se animasen desde muy temprano, notándose gran concurrencia de forasteros, incluso de Francia, de donde llegaron muchos automóviles.

En la iglesia de Santa María se celebró la tradicional ceremonia, a la que asistió el Ayuntamiento y numeroso público.

A la salida, éste aplaudió a los concejales nacionalistas y monárquicos que, por el contrario, fueron silbados por los republicanos, entablándose un pequeño lío, pero sin consecuencias que lamentar, afortunadamente.

### RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El Gobernador impuso una multa al alcalde de Cangas de Onís por desobediencia.— A noche llegó a Oviedo el ministro de Fomento.— Hoy irá a Gijón y Langreo y mañana regresará a Madrid.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se declaran en huelga quinientos obreros de Huelgas de Veguín.— Se celebran con gran animación las fiestas de Begoña en Gijón.— El Gobernador ha estado ayer en Gijón.— Hoy comenzará en la Sección de Estadística de Oviedo el sorteo de los jurados para el próximo cuatrimestre.

DE TODA ESPAÑA.— El Presidente estuvo trabajando en la redacción del articulado de la reforma agraria.— El ministro de la Guerra va a pedir a las Cortes un crédito para mejorar la alimentación del soldado.— A fines de este mes el Comisario en Marruecos propondrá las reducciones que es posible hacer en Marruecos; estas reducciones importan más de treinta y seis millones de pesetas.— Ha terminado el dictamen sobre el proyecto de Constitución, consta de diez títulos y ciento dieciséis artículos.— Una pastoral del episcopado español con motivo de aquélla.— La detención del Vicario general de Vitoria fué debida a ser portador de una circular firmada por el Primado.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

### EL PROBLEMA DEL SIN- DICALISMO

No se resolverá hasta que la política tenga solución democrática.—Los Sindicatos tienen que renovarse si no quieren perecer

### DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMPALANS

Un periódico de la mañana publica unas interesantes declaraciones del diputado catalán señor Campalans, el cual refiriéndose al recibimiento dispensado a Maciá, dijo que le había impresionado agradablemente, pero que no le sorprendió porque conociendo como conoce el espíritu de los madrileños, sabía que no podía producirse de otro modo, no ignorando tampoco que había elementos que estaban dispuestos a producirse contrariamente a toda norma de cortesía, pero que esos elementos fracasaron.

Añadió que los discursos pronunciados en la Presidencia produjeron a todos sincera emoción y que el acto puede considerarse como la consagración solemne de la unidad española que ahora se crea por voluntad de los pueblos y no por mandatos de la Dictadura ni por caprichos de Monarcas.

Creo que se llegará a un acuerdo sin violencias con respecto al Estatuto, y que la parte más viva de discusión será la económica, pues los números no son susceptibles de flexibilidades.

Hablando del sindicalismo dijo que tenía dos aspectos, igualmente dignos de estudio, uno en Cataluña y otro en el resto de España, principalmente en Andalucía, donde cree que está el verdadero peligro.

Estima que el problema que plantea el sindicalismo no se resolverá en España mientras no se consiga resolver, amplia, sólida y democráticamente, la cuestión política.

Existe a su juicio una tragedia escolar, sobre todo en Cataluña, tragedia que se acentúa por el

derecho de que, estando por resolver las cuestiones políticas, las juventudes universitarias, sin darse cuenta de lo que hacen, pues sólo atienden al impulso de sus sentimientos juveniles, tratan de buscar el logro de sus aspiraciones políticas por el procedimiento que ellas creen de máxima eficacia.

Hay que tener presente—añadió—que el obrero español en general, es de una gran comprensión, y a ello va unido un ennoblecimiento, lo cual son dos valores positivos para que la intelectualidad pueda infiltrar con facilidad en las masas obreras sus orientaciones, pues no se debe olvidar que las masas sin un guía que las conduzca por el camino de las libertades y del trabajo y el bienestar, son masas inertes. Y este es el problema y los términos en que está planteado. Ahora bien; es necesario que se sepa de una vez para siempre, que los Sindicatos acometen resueltamente la obra de su renovación o desaparecerán.

### EL DR. VITAL AZA

de la Academia Nacional de Medicina de Madrid, recibirá en consulta embarazadas y enfermas de matriz, los domingos, lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5 de la tarde, en su casa de MIERES (Oñón, número 34. Teléfono 102) desde el 15 de agosto al 10 de septiembre.

### Honorarios 200 pesetas

Gratis a las pobres, los domingos, de 10 a 12.



### PRIMER ANIVERSARIO

El señor

## D. Celestino García de la Noceda y López

Falleció en su casa de Pravía (Pravia) a las 21 horas del día 17 de agosto de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Rosa García; hijos, doña Rosa, don José, doña María Luisa, don Alvaro, don Celestino, doña María del Carmen, don Jesús y doña María de la Purificación; hijos políticos, don José Flórez L. Villamil, don Alvaro F. Valvidarés y doña Asunción S. Fontela; nieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral de cabo de año, que por su eterno descanso se celebrará mañana lunes 17, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Pravía, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, en el oratorio privado de dichos señores de García de la Noceda y en la iglesia parroquial de Pravía, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Oviedo concede indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

# GITANILLO DE TRIANA

**Recibió la primera cornada a los veinte años.—Rafael "el Gallo" le dió la alternativa en 1927.—En 1928 toreó setenta corridas.—En Méjico conquistó la oreja de oro, por votación popular**

En el torerísimo barrio de Triana, cuna de celeberrimas figuras que dieron prestigio a la fiesta nacional, desde Antonio Montes a Joaquín "Cagancho", pasando por Juanito Terremoto, vió la luz primera Francisco Vega de los Reyes (Gitanillo) el día 31 de diciembre de 1904.

Trabajando muy niño en la herrería de su padre, percibió deslumbrado los clamores con que la afición entusiasta saludaba a la pareja torera triunfal de la época: Joselito y Belmonte.

Y Currito Vega supo que José era gitano como él, deduciendo lógicamente que él podría llegar, andando el tiempo, a emular la gloria de sus famosos paisanos.

Así comenzó el "jormiguillo" torero en el chaval, que abandonó el soplete de la fragua hogareña para probar fortuna con otros mozoletos de su edad por capeas y tentaderos. No fué fácil ni próspero su aprendizaje, pues la oposición familiar era barrera infranqueable para los proyectos del mozoletto. De todos modos, ya calludito, metido en los veinte años, consiguió su sueño dorado de vestir el traje de luces el día 15 de mayo de 1924, en la plaza de toros de San Fernando. Alternó con el "Tuerto de Cádiz" ante ganado de don Félix Gómez, ganando tan espléndida retribución que después de abonados los gastos le quedaron libres nada menos que treinta reales!

A cambio de tal provecho sufrió una cornada que le tuvo un mes en la cama de un hospital. Después anduvo errante por plazas de poca monta, consiguiendo, al fin, en 15 de agosto del año siguiente, 1925, salir a la cantante arena de la Maestranza sevillana. Alternó con otros dos novilleros gitanos: Mérida y Cagancho, siendo tal el éxito de Gitanillo ante los toretes de Curro Molina, que la empresa le contrató para tres corridas más, y su nombre corrió en alas de la fama por las peñas taurinas de Sevilla, por stavoces desde tiempo inmemorial de la nombradía de tantos toreros.

Este empujón de su tierra natal le valió la contrata, aquél año de trece novilladas, siendo ya su nombre esperado impacientemente por la afición madrileña en 1926.

En efecto el 30 de junio de tal

año, debutó Gitanillo en Madrid, con reses salamanquinas de Coquilla, no destacando, por cierto, gran cosa su trabajo del corriente y moliente de sus compañeros Julio Mendoza y Lagartito I, o como actuase Francisco Vega dos veces en el ruedo madrileño, sorprendió en su tercera salida a los aficionados de la primera plaza de España, con un estilo de capa tan ceñido, tan armonioso y tan lento, que nadie dudó en reputarlo ultrabelmontino. El papel de Gitanillo subió a las nubes, y la circunstancia de ser primo hermano de Cagancho, igualmente triunfador por aquellos días, hizo un ambiente entusiasta en torno a los dos novilleros gitanos de Triana, que fué la pareja el comentario apasionado de muchos días. Toda España quiso ver a "Curro Puya" (como le llamaban los "cañis" de Triana), y este afán se tradujo en la escritura de cuarenta y cinco novilladas con que remató el año el herrero con aplomo de todas las regiones españolas.

Así, por sus pasos contados, llegó Gitanillo de Triana la alternativa, que tuvo lugar el 23 de agosto de 1927, en el circo taurino del Puerto de Santa María, obteniendo un triunfo clamoroso, cortando la oreja de su primer toro, de Concha y Sierra, y saliendo en hombros de la plaza.

Consignemos como datos para la historia, que le dió tal día la alternativa Rafael el Gallo, alternando como testigo Juan Belmonte.

Los mismos grandes toreros que le acompañaron en el cartel, al confirmar en Madrid la ceremonia en la tarde del 7 de octubre siguiente, fecha en que se celebró la corrida a beneficio del Montepío de la Diputación, con reses de don Julián Fernández.

Había toreado Gitanillo ese año 32 novilladas, y después del doctorado, 18 corridas de toros.

Este número se elevó a la respetable cifra de 70 corridas, en 1928, primer año completo de matador de todos honores, registrándose entre las brillantes jornadas de tal periodo, la inolvidable corrida del 19 de Mayo, en la plaza de Madrid, que fué un continuo aplauso para el gran torero, que cortó oreja en sus dos toros y fué paseado en triunfo dos o tres vueltas, entre delirantes aclamaciones.

Al finalizar el año victorioso, marchó a Méjico, manteniendo allá su cartel de "as" de la tauromaquia, y consiguiendo, en ru da competencia con los mejores lidiadores, el preciado galardón de la oreja de oro.

A todo esto, el arte puro de Gitanillo se iba imponiendo entre los aficionados. Su estilo lento y majestuoso, parando, templando y mandando al toro, hacían proselitismo, que pusieron en el gitano su admiración al retirarse definitivamente Belmonte de los toros.

Por eso, en 1929, se veía crecer la figura de Curro Vega de un modo gigantesco.

Pero una cogida en los albores de la temporada cortó su marcha triunfal que hubiera podido reanudarse a no ocurrir otro accidente (y este fuera de la plaza) al ser arrollado el 3 de Julio por un automóvil, que le produjo tan graves heridas, que hasta llegó a circular el rumor de su muerte.

Repuesto del percance, un toro de Pablo Romero le puso en 2 de Septiembre fuera de combate hasta el año siguiente.

Año que fué el 1930, en que volvió a lucir su arte soberano en cincuenta y una corridas, no sumando más fechas, dada su categoría en arte tauromáco, porque el 3 de Marzo, en un festival de Lucena, se fracturó una clavícula y el 18 de Mayo sufrió una cornada en el ruedo de Zaragoza.

Y hogaño, más valiente, más artista, más animoso que nunca hubiera llegado al pináculo, si la desgracia no le sale al paso nuevamente, privando a torero de la vida y a la Tauromaquia de uno de sus más altos valores de todos los tiempos.



## COMO LA BRISA DEL MAR...

...refrescará su organismo la "Sal de Fruta" ENO, poniéndolo a baja temperatura, sea cual fuere la presión del sol. Usted necesita reaccionar contra el calor bebiendo agua fría con "Sal de Fruta" ENO. Podrá usted soportar la canícula con esta bebida refrescante, efervescente y saludable, que se usa con creciente fama en todos los países y bajo todos los climas.



**Pabellón del Club Astur de Regatas.-Gijón**  
Hoy, domingo, 16  
GRAN THE DANSANT

**EN LA CASA DE ESPAÑA EN ROMA**

**Exámenes de Lengua y literatura española**

Presididos por don Miguel Ángel de Muguero, encargado de Negocios ante el Quirinal, se han celebrado los exámenes de lengua y literatura española de los cursos organizados y dirigidos por la "Casa de España" con la ayuda del Gobierno. Las clases del Centro Español en Roma, son ya célebres, tanto por el número de inscriptos (la matrícula del presente año ha llegado a 475), cuanto por la distinción de las señoritas y jóvenes que asiduamente las frecuentan. Los exámenes de este año han puesto de relieve los notables progresos realizados en el conocimiento de nuestro idioma, que muchos de los alumnos hablan con la mayor corrección.

El señor Muguero vivamente complacido, felicitó al profesor don Francisco Broch y a su auxiliar don Genaro Godoy, lo mismo que al presidente de la "Casa de España" y a los religiosos y caballeros del Comité directivo, que formaban el tribunal de examen.

Por iniciativa simpática de los alumnos, una comisión ofreció un delicado obsequio a los profesores y al presidente señor Banda de la Bermeja, un precioso pergamino orlado con los nuevos colores de la República Española.

Al finalizar el año escolástico, los alumnos socios de la "Casa de España", se reunieron en una fiesta íntima, en la que tomaron parte numerosos españoles, italianos e hispano-americanos. La fiesta resultó animadísima.

**LA DIRECCION DE LA UN INCENDIO DESTRUYE PARCIALMENTE UNA CASA**

**Terna formulada para proveer el cargo**

El tribunal designado por la junta de gobierno de la Sociedad Musical Ovetense para resolver el concurso a la plaza de director de la banda de música de dicha sociedad, ha formulado la siguiente terna:

Primero.— Señor Sanz (don Faustino). Cuenta en el Ejército, 25 años de servicios, de los cuales 13 como músico de primera clase, por oposición; pidió el retiro y se le concedió en 1918; ostenta varias cruces, entre ellas, una pensionada. Ha sido director de la banda Municipal de Gijón y en el certamen nacional de bandas civiles y militares, celebrado en Salamanca en 1922, obtuvo el tercer premio.

Ha sido elegido presidente del tribunal de oposiciones a la plaza de director de la banda municipal de Avilés, habiendo asistido al acto con la suya de Gijón.

Segundo.— Señor Alonso (don Ramón). En 1902 ingresó como músico de coro en el Seminario Conciliar, donde estudió y aprobó solfeo y piano con la calificación de sobresaliente; igual concepto mereció en el Real Conservatorio por los años primero, segundo y tercero de solfeo. Ha sido bajo de capilla en las Catedrales de Oviedo y Astorga, por oposición; maestro cantor y encargado de toda clase de funciones musicales. Auxiliar gratuito de la Escuela de Bellas Artes y luego, profesor interino de la clase

(De nuestro corresponsal en San Martín de Anes).

El viernes a las nueve de la mañana se declaró un violento incendio en una casa de reciente construcción propiedad de don Feliciano Rodríguez, y enclavada en el barrio de Caza de Anes.

El fuego tomó gran incremento y gracias al esfuerzo de los vecinos que acudieron presurosos a cortar el incendio, se evitó que el edificio fuese pasto de las llamas totalmente.

Las pérdidas son de importancia pues quedó destruido parte del techo, la cocina y la cuadra.

Se supone que el incendio fué debido a que se prendió el hollín acumulado en la chimenea.

La casa está asegurada.

de solfeo y canto. Y en la actualidad director de la banda municipal de Villaviciosa.

Tercero.— Ruiz de la Peña (don Luis). Director del Orfeón Ovetense; presenta solicitud concurrendo, y el último día del término, un índice, por él autorizado, relacionando sus méritos, entre los cuales se destacan dos premios (de concurso y libre elección) conseguidos para su Orfeón en el certamen celebrado en Avilés el 26 de agosto de 1928.

Por unanimidad fué designado don Faustino Sanz Gutiérrez, que ocupa el primer lugar en la terna, para la plaza de director de la banda en concurso.

**IV Peregrinación Nacional Española a Lourdes**  
19-25 de septiembre de 1931.  
Itinerarios desde Madrid-Zaragoza-Canfranc y San Sebastián  
**PRECIOS DESDE 90 PESETAS**  
Pidan folleto: Junta Nacional Española de Peregrinaciones.  
Madrid: Pi y Margall, 12, Teléfono 13.390.

**LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS BUJIAS**

con los nuevos electrodos de **ISOVOLT**

y aislador de "Kyanita"

**COLÓQUELAS Y OLVIDELAS!**

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

**AUTOCESORIOS HARRY WALKER SOCIEDAD ANÓNIMA**

BARCELONA: ROSELLÓN, 192  
MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17 • VALENCIA: COLÓN, 72

# Plaza de Toros de Gijón :- Hoy, domingo, día 16

## Fuentes Bejarano-Amorós Chico-Pepito Mejías Bienvenida -- TOROS DE --

### 5.000 PESETAS EN PREMIOS, 5.000

# COBALEDA

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

**Se declaran en huelga quinientos mineros de Hulleras de Veguín.--Se proponen para los obreros de los puertos de Asturias las mejoras concedidas a los de Santander.--Es detenido un miembro del Sindicato Unico**

### SE AUTORIZARAN LAS REUNIONES

A partir del jueves próximo, el gobernador civil autorizará la celebración de toda clase de reuniones, a aquellas sociedades que estén legalmente constituidas con arreglo a la ley de asociaciones.

Esta autorización se hará salvo incidencias que puedan ocurrir.

Ahora bien, nos dijo el gobernador; para celebrar estas reuniones las sociedades, deberán solicitar la autorización con 24 horas de antelación, señalando el local donde habrá de tener lugar la junta y objeto de ésta. Sin estos requisitos no podrá celebrarse ninguna reunión.

### HUELGA DE MINEROS

Ayer se han declarado en huelga 500 obreros de las minas de la empresa Hulleras de Veguín.

Piden los huelguistas mejoras de salario para los caballistas.

El gobernador tan pronto tuvo conocimiento de este conflicto, ordenó al delegado regional del trabajo que se traslade a dicho punto, para estudiar la solución de la huelga.

### LAS BASES DE LOS OBREROS DE PUERTOS

El gobernador nos mostró ayer las bases propuestas por el gobernador civil de Santander, señalando las mejoras que a su juicio deben de concederse a los

obreros de puertos, los cuales habían sido solicitadas por la Federación nacional de dichos obreros.

Como dichas bases afectan también a los obreros de los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia, el señor Fernández Conde las envió a Madrid a la dirección general de Obras públicas, comunicando al director por telegrafo, que son las que él propone para los obreros de los puertos de Asturias y rogándole se sirva aprobarlas lo más rápidamente posible.

Además —añadió— como esta noche llega a Oviedo el ministro de Fomento, según noticias particulares le hablaré del asunto, interesándole la aprobación de aquellas en el más breve plazo posible.

### UN DETENIDO

Ha sido detenido en Caborana, por la Guardia civil, Juan Conde, significado elemento de los Sindicatos Unicos.

**Fábrica de**  
**SIDRA "CIMA EXTRA"**  
**Teléfono 38-06**

### Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en **Comedores** **Dormitorios** **Despachos** y otros artículos  
**No compren sin visitar esta casa**

**"JEREZ-QUINA SUPREMO"**  
**J. Ruiz y C.ª -Jerez**  
**VINOS - COÑAC**  
**"PONCHE" ESPAÑOL**

**LEA USTED**  
**REGION**

## LA PROCESION DE LA VIRGEN DE LOS REYES, EN SEVILLA

**Calcúlase en veinte mil el número de personas que asistió a ella**

ASISTEN 20 MIL PERSONAS

Sevilla.— Contra lo que se esperaba, en vista de las actuales circunstancias, salió la procesión de la Virgen de los Reyes, concurriendo más gente que nunca, calculándose en veinte mil los asistentes.

No se registró el menor incidente.

## DESCIENDE MUCHO EL NIVEL DEL TAJO

ARANJUEZ.—Ha descendido enormemente el nivel del río Tajo, hasta el punto que por algunos sitios puede pasarse a pie.

Esto vino a agravar la sequía al aminorar los riegos, así como también causa grandes perjuicios a las industrias eléctricas, que no pueden suministrar la energía necesaria.



EL SEÑOR

# Don FRANCISCO ALONSO BLANCO

Falleció en Gijón a las once del día 15 de agosto de 1931, a los 53 años de edad  
Después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Riesgo Palacio; hijas, doña Isidora y doña Elena Alonso Riesgo; su madre, doña Carlota Blanco y Blanco; hermanos, doña Angela, doña Basilisa y don Rufino Alonso Blanco; madre política, doña Ramona Palacio Pajares; hermanos políticos, don José García, don Joaquín Olay, doña María Río, doña Dionisia Riesgo, don Isidoro García Camino y doña Cándida Colunga; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que se verificará a las once de la mañana de hoy, domingo, 16, desde la casa mortuoria, calle de Pi y Margall núm. 42, al cementerio católico de Ceares y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San José, a las diez de mañana, lunes, 17, por cuyos actos de caridad vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en los sitios de costumbre.

«Antigua Funeraria» de Feliciano Rodríguez.—Moros, 40

# Gobierno Civil Santoral y cultos Sucesos

# GACETILLAS

## EL JUEVES IRA A VILLAVICIOSA EL GOBERNADOR

Nos manifestó ayer el gobernador que había regresado de Villaviciosa el delegado gubernativo que había enviado para instruir el expediente con motivo de las quejas que había recibido contra el alcalde y la mayoría monárquica de aquel Municipio.

Según le manifestó el señor Novoa, tiene la impresión de que en dicho expediente hay cosas que pudieran ser motivo para exigir responsabilidades. Lo que hay en dicho pueblo es mucha pasión política.

Da todos modos—añadió—mañana, lunes, estudiaré el expediente para resolver lo que proceda.

—¿Cuándo piensa usted ir a Villaviciosa para presidir la sesión?

—El jueves próximo será cuando haga la visita oficial a dicha villa.

## ALCALDE MULTADO

El alcalde de quien los hablé ayer—siguió diciéndonos el señor Fernández Conde, es el de Cangas de Onís.

Este alcalde dejó cesante al veterinario municipal, señor Zorita, fundándose en la ilegalidad del título que presenta, sin instruirle expediente. El perjudicado recurrió contra esta resolución solicitando su reposición con arreglo a lo que dispone el Decreto de 29 de Abril del corriente año, y yo teniendo en cuenta de que al perjudicado no se le instruyó el oportuno expediente, ordené al alcalde le repusiera en el cargo, y luego si el Municipio estimaba que el señor Zorita no podía seguir ejerciendo aquél, se instruyera el correspondiente expediente.

Esta resolución fué dictada a últimos del mes de Julio y como llegara el 13 de Agosto y no se cumpliera la orden dada por la autoridad gubernativa, ésta ordenó al secretario del Ayuntamiento que en el término de cuatro horas se cumplimentara la orden de reposición de dicho funcionario.

Así lo hicieron, pero el alcalde me envía un telegrama diciendo que ha sido repuesto en el cargo el veterinario municipal, quedando después suspenso en el cargo hasta instruir el expediente sobre la validez del título que posee. Y añadió:

En lo sucesivo sirvase dirigirme todas las órdenes por oficio.

Como ven ustedes, añadió el gobernador, el alcalde de Cangas de Onís ha cometido un acto de desobediencia y una falta de respeto a la autoridad del gobernador, el cual como es sabido, está facultado para dar las órdenes que estime conveniente por telegrama, por oficio o verbalmente.

Este alcalde de Cangas de Onís, lo ha sido también de la Dictadura y parece que aún conserva reminiscencias del espíritu de espuela. Esto no se puede consentir y más que nada para evitar que sienta precedente porque sería desmoralizador.

Por todas estas razones y en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la ley provincial, he resuelto imponer al alcalde de Cangas de Onís la multa de doscientas cincuenta pesetas, apercibiéndole de que si continúa dirigiéndose al gobernador en la misma forma, decretaré la suspensión en el cargo y daré cuenta al Consejo de Ministros. Con esto quiero hacer ver que estoy dispuesto no sólo a velar por la disciplina de orden público sino también por la administrativa.

## UN SACERDOTE MULTADO

Recibió el gobernador un escrito firmado por varias personas de un pueblo de Tineo, en el que se denunciaba al párroco porque desde el púlpito hace campaña

**SANTOS DE HOY.**— Ss. Joaquín, padre de la Virgen María; Roque, cf.

**SANTOS DE MAÑANA.**— Ss. Jacinto, cf. Liberato, abad. Bonifacio, dc. Siervo, Máximo, niño. Pablo y Julián, hermanos mártires.

**MISAS DOMINICALES.**— La misa y el oficio divino de hoy son de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral habrá misas cada media hora, hasta las ocho y media inclusive y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las nueve y media y a las once y media; en San Julián de los Prados, a las diez; en los PP. Jesuitas, a las diez; en los PP. Carmelitas, a las once; en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once.

**EN LA CATEDRAL.**— Se celebra hoy la festividad de San Roque. Después de Tercia saldrá la procesión por debajo de las torres siendo llevada la imagen de San Roque a hombros de cuatro señores capitulares. Después de la procesión habrá misa solemne.

**LAS CUARENTA HORAS.**— Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Juan.

**GRAN CAFE NIZA**  
PLATO DEL DIA  
SERVICIO A LA CARTA  
HELADOS-REPOSTERIA

**PERIODICOS ATRASADOS**  
A 3 pesetas arroba en  
"PUBLICITAS"

En vista de esto se impuso a dicho sacerdote la multa de cien setenta y cinco pesetas, y como estos casos se están repitiendo con frecuencia, el gobernador piensa ponerse al habla con el señor Obispo de la Diócesis para rogarle haga cumplir a todos los párrocos las órdenes que tiene dadas prohibiéndoles de hablar de política desde la cátedra sagrada.

## LAS LISTAS DE JURADOS

Hoy se celebrará en la oficina de Estadística el sorteo de la letra inicial para la formación de las listas de jurados que han de actuar durante este año.

Formarán el tribunal el jefe de Estadística, un magistrado y un funcionario del Gobierno civil, que será el señor Cepedal, el cual actuará de secretario.

## EL PESO DE LOS TOROS

El comisario de Policia de Gijón comunica al gobernador civil que no se ha cumplido lo dispuesto por el Decreto de 27 de Julio último que exige se pesen los toros de lidia con la jaula. La empresa alega ignorancia de dicha disposición.

Como esta infracción va en perjuicio del público y en previsión de que los toros sean pequeños y no reúnan las condiciones reglamentarias, he comunicado a la empresa que si los toros no tienen el peso y la edad debida, le impondrá el máximo de la multa.

He de advertir que no he suspendido la corrida por evitar los perjuicios que esta medida pudiera ocasionar al comercio de Gijón.

## HERIDOS EN EL TRABAJO

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos por accidente del trabajo:

Manuel Fernández, de veintiocho años de edad, vecino de la calle del Rosal, de una erosión en la pierna derecha.

Celestino Barredo, de cuarenta y ocho años, vecino de Buenavista, de una contusión en la mano izquierda.

Roque Conde, de treinta y cinco años, vecino de la calle del Arzobispo Guisasola, de contusiones en los antebrazos.

## UNA AGRESION

Se curó ayer en la Casa de Socorro Faustino Viejo, de cuarenta y cinco años de edad, vecino de Soto de Ribera, de una herida contusa en el frontal, otra en la nariz, otra en la mejilla izquierda, otra en el arco superciliar izquierdo y otra en la región mentoniana.

Manifestó el lesionado que había tenido unas palabras con Celestino Díaz, el cual le agredió, produciéndole las lesiones que padece.

Las heridas son de pronóstico leve, salvo complicación. El lesionado ingresó en el Hospita.

## DETENCION DE DOS CARTERISTAS

En la estación del Norte fueron detenidos ayer los carteristas José María Rodríguez Suárez y Francisco Martínez Yáñez, los cuales fueron puestos a disposición del gobernador.

## GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

- Venta: Federación Asturiana Católico Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.
- Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

**CASA DUBOSC OPTICA**  
Sucesor Teodoro Gracia  
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina  
Despacho rápido de recetas de señores oculistas  
PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO  
Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030  
(Junto a las obras del Banco Herrero)

## FARMACIAS DE TURNO

- Señor F. Castañón. (Plaza del 27 de Marzo).
- Señor G. Tuñón. (Plaza del Ayuntamiento)
- Señor F. Trelles. (Puente de la Argañosa).

## EN EL FONTAN

Hoy, 16 del corriente, tendrá lugar desde las diez de la noche hasta altas horas de la madrugada en la Plaza del Fontán, una monumental verbena, la cual será amenizada por una magnífica orquesta americana y una potente sima radiola.

Los hermanos Quilojas se encargaron de la instalación eléctrica, haciendo un gran derroche de luz.

El recinto aparecerá artísticamente engalanado con guirnaldas gallardetes y múltiples farolillos.

La entrada de señora será completamente gratuita y la de caballero costará 0, 50 pesetas.

## NOTA OFICIOSA DEL COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA

“Como resultado del expediente instruido: El señor gobernador, con fecha 14 del actual, me ordena requerir a todos los practicantes de la provincia que ejerzan la profesión, y no estén colegiados, soliciten su ingreso, teniendo que proveerse del carnet oficial del Colegio, lo mismo los colegiados que no lo tengan, y se pongan al corriente en el pago de cuotas, dominando a unos y otros con la imposición de las sanciones a que hubiese lugar, si en el plazo de seis días hábiles no lo hicieran.

Para dar cumplimiento a la orden indicada y lo que disponen los estatutos y reglamentos, es necesario la presentación de títulos para su registro, a fin de ponerse en las condiciones legales”.

Oviedo, 15 de agosto de 1931.  
El presidente (accidental), Ma nuel S. Noriega.

## LA VERBENA DE TEATINOS

Anoche se celebró la verbena organizada por la Sociedad “La Teatinos”, siendo amenizada por una banda de música y pianos de manubrio.

La velada estuvo concurridísima hasta última hora.

Hoy por la tarde habrá romería durante la cual se repartirá el bolu y vino entre los socios.

## MAGISTERIO MUNICIPAL Y SUBVENCIONADO DE LAVIANA, SAN MARTIN Y LANGREO

Se ruega a los compañeros maestros de los concejos expresados asistan a la reunión que el próximo lunes, 17 de agosto, tendrá lugar a las cuatro de la tarde, en Sama, en el local de la Fraternidad Republicana, Plaza de Nespral, con el fin de darles cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión nombrada al efecto.—La Comisión.

## CONVOCATORIA

Se ruega a todos los afiliados a la Juventud Socialista de Sama se presenten hoy, domingo, a las dos y media de la tarde en la Casa del Pueblo, para un asunto importantísimo.—El Comité.

## SINDICATO DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Se convoca a todos los compañeros del Ferrocarril de Langreo a Junta general extraordinaria que se celebrará mañana, domingo, día 16, a las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de Esteban F. Rebolos, en Sama, para darles cuenta de la contestación de la Gerencia a las peticiones formuladas por este Sindicato.—La Directiva.

## “Los Previsores del Porvenir”

Infórmese de esta GRAN MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS y se convencerá de lo acertado que es pertenecer a ella en beneficio propio, en el de sus semejantes y para fomento y crédito de la riqueza nacional. Cuota para el año actual 1,40; para los inscritos en el año próximo, 1,50.

Representante en Oviedo: Francisco Izquierdo, Martínez Vigil, 13, 2.º—Tlfo. 2817, quien si lo desea pasará a informarle a su domicilio.

su cabello rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

Anúnciese en REGION

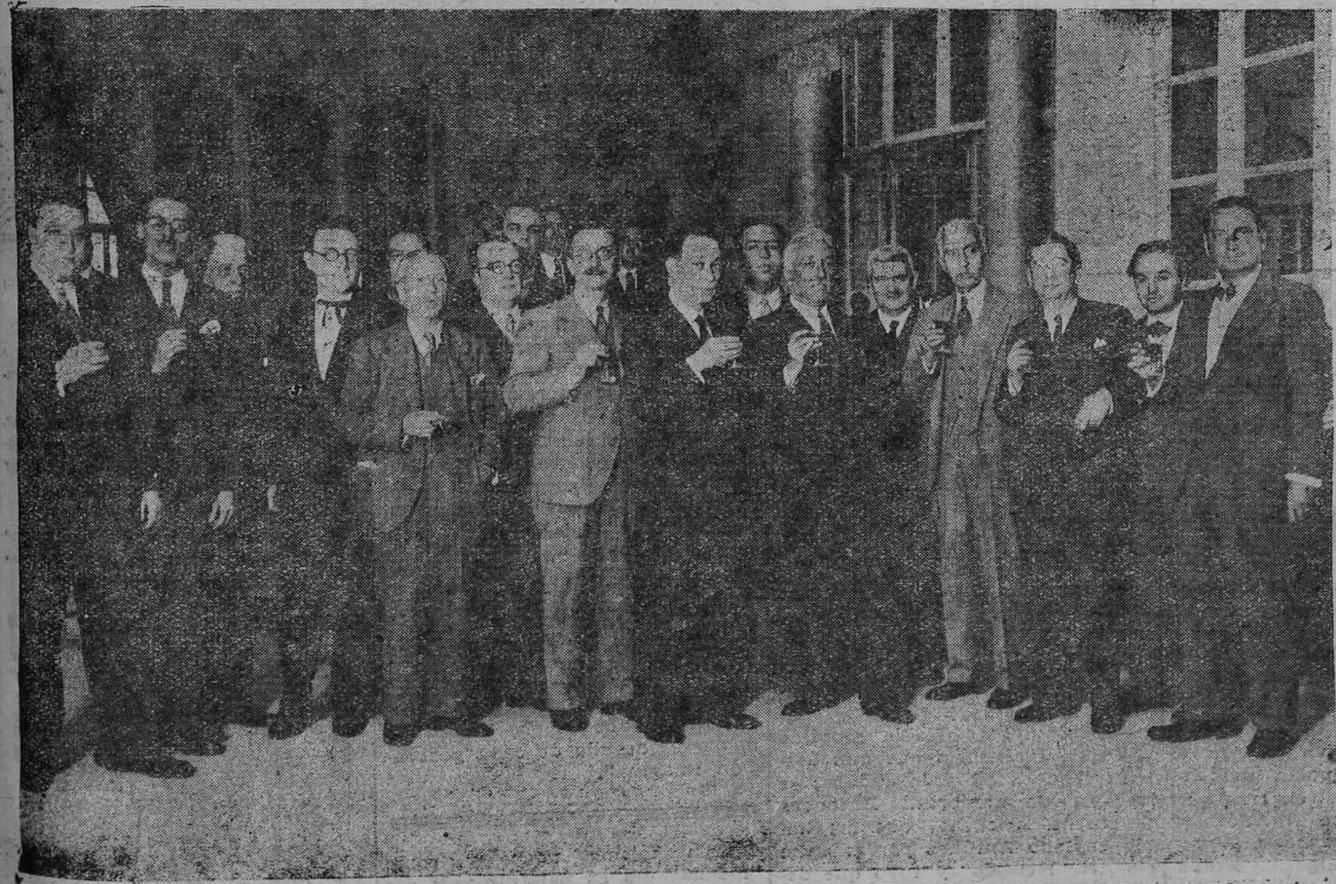
# INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



MADRID.—El presidente de la Generalidad de Cataluña en compañía de su hija María, durante su visita a la capital de la República.



MADRID.—El señor Maciá y los diputados catalanes haciendo entrega al jefe del Gobierno del Estado, de Cataluña.



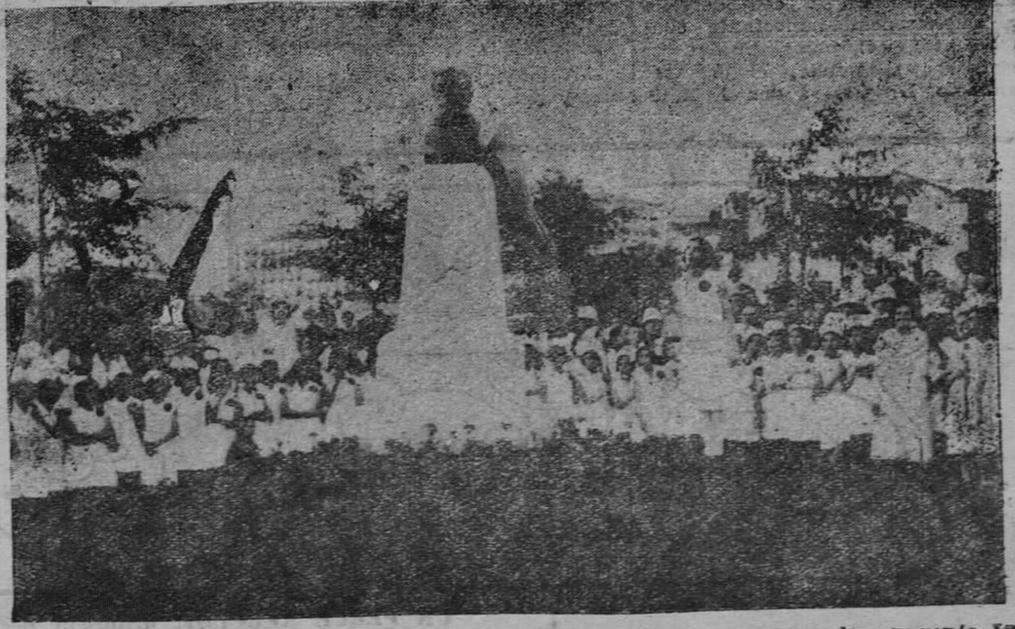
MADRID.—Los señores Alcalá Zamora y Maciá, rodeados de los diputados catalanes, brindando por la amistad de todas las regiones de España. (Fotos Vidal).



MADRID.—El señor Maciá en la visita que hizo al señor Alcalá Zamora.



SAN CLAUDIO.—La junta directiva de la Sociedad de Obreros Ce- ramistas "La Ideal". (Foto Mendia).



MADRID.—Momento de ser descubierto el busto del gran pensador aragonés Joaquín Costa, erigido en los jardines del grupo escolar que lleva su nombre.

# AMENIDADES

## INDICACIONES PARA LA LECTURA DE LOS PERCE REBELDES



Con que al fin heredaste a tu tío materno?

—Hace cuatro meses. Y lo más curioso del caso es que el pobre estiró la pata a consecuencia de un terrible disgusto que le di.

—¡Infeliz don José María!

—Ya te acordarás que figuraba en el número de nuestros principales usureros.

—Y recuerdo también que por ser tú un gran derrochador de monedas de cobre te había prohibido entrar en su casa.

—Me odiaaba cordialmente. Pues bien; yo imaginé la forma de conquistarle para que "motu proprio" me facilitara tres mil pesetillas.

—Pero eso parece un cuento de las "Mil y pico de noches".

—Casi, casi. Verás. El difunto autor de mi existencia tuvo un hermano que hace cerca de medio siglo se largó, huyendo de sus ingleses, a la isla de Cuba. Allí no sabemos lo que sería de él.

—Probablemente reventaría del vomito.

—Quizá. Una vez nos dijeron que se había metido con suerte loca en grandes negocios; pero la noticia nunca se pudo comprobar. Sin embargo, en casa hablabamos con frecuencia de las riquezas del tío Felipe, y su único heredero, mi excelente progenitor, murió convencido de que todas ellas, más tarde o más temprano, serian para mí.

—Suponiendo que ese tío tuyo no hubiese creado una familia en tierra americana.

—O en otra cualquier parte.

—Verdad.

—Sabido está, te diré que cierto día se me ocurrió escribir al amigo Antúñez, que ahora reside en Cuba, pidiéndole que por cualquier casa de comercio hiciera insertar en el "Heraldo de Madrid" la siguiente noticia: "Abintestado". Ha fallecido en la ciudad de La Habana el señor don Felipe Rodríguez Pinto, soltero, hijo de don Melquiades y doña María Eduvigis, vecinos de Chéllar, en Segovia. A fin de que cuantos se crean con derecho a su herencia, importante cuatrocientos mil pesos, puedan reclamarla, se publica el presente anuncio. Dirigirse a don J. R. S.

admitirme como socio en sus importantes empresas.

—Lo primero que debes hacer —contestó— es trasladarte a las Antillas para ver lo que realmente ha dejado aquel hombre.

Aparente algún temor a emprender tan largo viaje, para el cual "tampoco disponía del dinero preciso"; más él, tras de convencerme de que el Atlántico es un charco de ranas, me prometió que cierto amigo suyo (don Isaac Iscarote, que yo sabía era uno de sus testaferros habituales) me prestaría cuanto fuese necesario con el módico interés de un 90 por 100.

—¡Aprieta!

—A los tres días cogí la pecunia, y ¿para qué te voy a decir?

P. P. y W. Obra Pia, 114.

—Y por qué hiciste que se insertase ese aviso precisamente en el "Heraldo"?

—Porque era el periódico a que estaba suscrito mi tío de Madrid.

—Muy bien.

—Como yo había previsto, "mon oncle", a pesar de hallarse disgustado conmigo, se apresuró a llamarme. Fui, aunque sin mucha diligencia, y después de los saludos corrientes le pregunté en qué podía servirle. "¿Pero ignoras la gran noticia?", me interrogó. "¿De qué se trata?" "¿Tu tío, el rico americano, ha muerto sin dejar herederos?" "¿Virgen de Guadalupe!" "Sosiégate, ¡por Dios!, sobrino amado". Me eché en sus brazos amorosos fingiendo la mayor emoción y le dije que contaba con él para que administrase mi modesta fortuna.

—¡Bravísimo!

—Yo abrigo la esperanza —añadió— de que usted tendrá a bien

Cotidianamente Rioja, puros de Henry Clay, café extra y copita de Anís del Mono. A Matilde le compré un abrigo; a Paz, un brazailete; yo me vestí de nuevo, que buena falta me hacía, y a doña Paca, mi patrona, le pagué ochenta duros a cuenta de mayor suma que la era en deber.

—¿Y no se enteró tu tío?

—¡Claro que se enteró! Vino a verme muy disgustado por mi conducta, "que se abstenia de calificar".

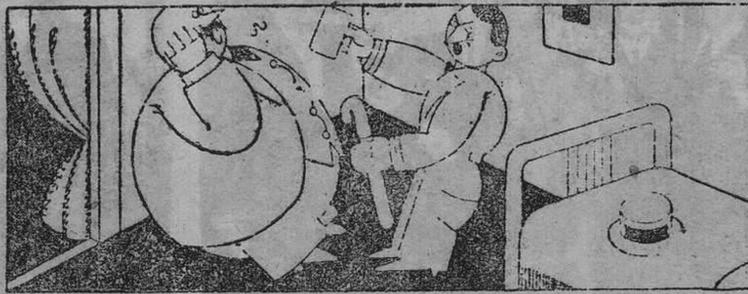
—¿Qué correcto!

—Y me intimó a que sin tardanza saliera para la perla de las Antillas si aún conservaba bastante dinero de la suma que me había prestado... su amigo el señor Iscarote.

—¡Bravo!

—Fue una hermosa escena. Acababa de almorzar fuerte con Lulú en la Cuesta de las Perdices y estaba algo alegrillo.

—¿Tu tío don José?



—¡Qué! Yo así que al oír sus palabras me fue imposible contener la risa.

—Con lo cual él, que no tenía pelo de tonto, comprendería inmediatamente la burla.

—Te equivocas. Había mordido tan bien el anzuelo que aun después de decirse todo dudaba; se uncogía de hombros. Entonces le enseñé la cuenta que me había enviado Antúñez por el anuncio del "Heraldo" y tuvo que declararse vencido.

—¿Intentarías estrangularte?

—¡A ver! Pero yo requerí mi bastón con puño de hierro y se lo puse ante los ojos. No hubo más. Es decir; si, Mi tío se largó a su casa echando venablos por la boca, le dió una patalata

—¡Qué! Yo así que al oír sus palabras me fue imposible contener la risa.

—Con lo cual él, que no tenía pelo de tonto, comprendería inmediatamente la burla.

—Te equivocas. Había mordido tan bien el anzuelo que aun después de decirse todo dudaba; se uncogía de hombros. Entonces le enseñé la cuenta que me había enviado Antúñez por el anuncio del "Heraldo" y tuvo que declararse vencido.

—¿Intentarías estrangularte?

—¡A ver! Pero yo requerí mi bastón con puño de hierro y se lo puse ante los ojos. No hubo más. Es decir; si, Mi tío se largó a su casa echando venablos por la boca, le dió una patalata

## CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

La frase que vamos a reproducir a continuación, se la achacaron algunos a don Germán Gama zo como dirigida a Maura. Nada, sin embargo, tan lejos de la verdad.

Es de don Antonio, que habiendo de cierto político intrigante que luego ocupó altas posiciones, dijo:

—Penetrar con ese nombre en la vida pública es como entrar con un caballo loco en una cacharrería.

En Palma de Mallorca se celebraba una corrida en la que "Guerrita" debía matar los seis toros.

Al hacer el apartado, enchique ramiento y prueba de caballos, surgieron dificultades, y el gobernador civil, que las presenciaba, ordenó se fuera a buscar al espada.

"Guerrita", en mangas de camisa, tomaba el fresco en la terraza de la fonda, y contrariado obedeció la orden del gobernador.

Presentóse en la plaza, "excusóse" el jefe civil de Palma por haberle molestado, a lo que contestó el célebre diestro:

—Claro que sí, que me ha molestado osté!

Y se quedó tan fresco.

Le había sido concedida a don Miguel de Unamuno una gran cruz.

Con este motivo el ilustre catedrático fué un día a Palacio a complimentar a Su Majestad el Rey y expresar su gratitud:

—Señor— le dijo a don Alfonso— Vengo a daros las gracias por la gran cruz que habéis tenido a bien concederme y que, en verdad, me la merezco.

—Está bien— le contestó el Monarca.— Pero es extraño. Todos los demás a quienes se la he concedido me han asegurado que no se la merecían.

—Señor, y tenían razón— contestó Unamuno.

FRASES DE CANOVAS

"Ciegas son apariencia, y, en realidad, nadie tiene mejor vista que las armas".

"Los siglos alteran ciertas cosas del mundo mucho menos de lo que el orgullo de cada generación imagina".

aquella misma noche, y como "menda" era su pariente más cercano y la muerte le cogió sin haber dictado testamento...

—Todos los pillos tienen suerte!

—Herédese una millonada de verdad.

José FERNANDEZ AMADOR de los RIOS

"Si los pueblos latinos aprenden difícilmente a ser libres, más difícilmente aprenderán a ser escépticos".

—¿Cuándo establecerán el divorcio absoluto!— decía un marido.

—Entonces— repuso su mujer— me casaría de nuevo, y tú me echarías de menos.

—No; quien me echaría de menos a mí, sería seguramente... tu nuevo esposo.

Cuando Fernando XII regresó a España, se presentó el "Empeinado" a felicitarle. Miraba Juan Martín con sorpresa a los cortesanos, y el monarca, para desconcertar su ruda franqueza, le dijo sonriéndose con aire burlón:

—Estos son los grandes de mi Corte. Supongo que no conocerás a ninguno.

A lo que contestó con acento sereno el célebre guerrillero.

—En efecto, señor; a ninguno de estos señores conozco, porque no los he visto tomar parte en la campaña contra el invasor, que felizmente ha terminado.

## CHISTES BUENOS Y REGULARES

Ante todo la verdad: El acusador.— El señor me debe cien duros.

El acusado.— Sí, señor, es cierto.

El juez.— ¿Y por qué no se los paga?

El acusado.— Porque entonces no sería cierto.

Un teniente coronel que tiene fama de económico, da una comida a la oficialidad.

—Señores oficiales— les dice, después de los postres:— ¿ustedes tendrán costumbre de tomar café después de la comida?

—Sí, señor.

—Pues no se ha de decir que soy un tirano. No les detengo; váyanse ustedes a tomarlo.

EL PRIMERO LADRON.— ¿Corramba! ¿Qué pálido te has puesto? ¿Qué te pasa?

EL SEGUNDO LADRON.— ¿Casi nada! ¡Figúrate que el fulano ése tenía un par de esposas en el bolsillo!

EL TERCERO LADRON.— ¿Qué te pasa?

EL CUARTO LADRON.— ¡Clac!

EL QUINTO LADRON.— ¿Qué te pasa?

EL SEXTO LADRON.— ¡Clac!

EL SEPTIMO LADRON.— ¿Qué te pasa?

EL OCTAVO LADRON.— ¡Clac!

UN PERCE REBELDE, historietas, por López Rubio.

# Los últimos títulos de la Constitución

**Determinación de las facultades del presidente y del Gobierno. -- Se crean los Consejos técnicos, llamados a desempeñar importantísima misión.--Interesantes reformas en la administración de justicia.--La presidencia del Supremo será por elección.--Régimen presupuestario.--Supresión de créditos ampliables**

## QUEDA ABOLIDA LA PENA DE MUERTE

### HA TERMINADO EL PROYECTO DE CONSTITUCION

MADRID—Hemos hablado ayer por la noche con el presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto constitucional, señor Jiménez Asúa.

Manifestó que dicha Comisión hizo cima a su labor, terminando el referido proyecto.

Claro es, añadió, que aún hemos de reunirnos el lunes para corregir estilo y modificar algunas cosillas, y, quizás, interpolar cuatro o cinco artículos nuevos, con los cuales el proyecto constará de 120, esperándose que el martes esté terminado, y ese mismo día por la noche, será entregado al presidente de la Cámara.

Los votos particulares son numerosos, y serán entregados entre el miércoles y el jueves.

De todas suertes, esperamos que en la sesión del viernes se podrá dar lectura a la Cámara para que la semana siguiente comience la discusión.

Con los artículos redactados hoy terminamos el capítulo que se dio a conocer días pasados, acerca de las atribuciones del presidente de la República.

### LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE

Dispone este capítulo, por lo que respecta a las atribuciones del presidente, que éste podrá convocar el Congreso a sesión extraordinaria si así lo estimara oportuno.

Podrá asimismo suspender las sesiones ordinarias hasta dos veces durante un año parlamentario.

Si persistieran los motivos de suspensión y el presidente estimara necesaria la disolución del Parlamento, lo propondrá al pueblo, conforme a procedimiento que regule la ley.

Si el resultado fuera negativo, se considerará destituido el presidente.

Antes de cumplir su mandato, el presidente podrá ser destituido a propuesta del Parlamento por decisión popular que la ley regule.

La decisión del Parlamento a tal objeto, requiere una mayoría de los dos tercios.

Tomada esta decisión, el presidente no podrá ejercer sus funciones. Si el pueblo vota contra la destitución del presidente, se considerará destituido el Parlamento.

El presidente sancionará las leyes votadas por el Congreso en el plazo de quince días.

Antes de promulgar las leyes no declaradas urgentes, el presidente podrá pedir al Congreso el mensaje fundamentado que someta la materia a nueva deliberación.

Si la Ley vuelve a ser aprobada con una mayoría de los dos tercios, el presidente la promulgará indefectiblemente.

Serán nulos y sin fuerza legal los mandatos presidenciales que no fueran refrendados por un ministro, que, por este hecho asumirá la responsabilidad política y participará de la criminal que de ellas pueda derivarse.

El presidente de la República es responsable criminalmente de las infracciones de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso, por acuerdo de los tres quintos de sus miembros,

decidirá si procede a acusar al presidente de la República ante el Tribunal de Justicia Constitucional.

Mantenida la acusación por el Congreso, el Tribunal resolverá si lo somete o no. En caso afirmativo, el presidente quedará desde luego destituido y la causa seguirá sus trámites.

Si el Tribunal declara improcedente la acusación, el Congreso quedará disuelto y se procederá a nueva convocatoria.

Una Ley especial determinará el procedimiento para exigir responsabilidades criminales al presidente.

### TITULO SEXTO

#### LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO

Se refiere el título sexto al Gobierno.

Este estará constituido por el presidente del Consejo y los ministros. El presidente dirige y representa la política general del Gobierno. Podrá haber uno o más ministros sin cartera.

Los miembros del Gobierno tendrán la dotación que el Parlamento determine, no pudiendo tener participación en empresas ni profesión alguna durante el mandato.

Responderán ante el Congreso, solidariamente, de la política del Gobierno, e individualmente de su propia gestión ministerial.

#### LOS CONSEJOS TECNICOS

El título séptimo se refiere a los Consejos técnicos, que establece que una ley especial determinará la organización y funcionamiento de los distintos sectores de la actividad de la Administración y de los intereses nacionales, culturales y económicos, con carácter autónomo.

El Gobierno, salvo casos de urgencia, deberá someter al examen de los Consejos técnicos respectivos, todas las medidas de importancia que afecten a la materia de su competencia, así como todos los proyectos de Ley, antes de presentarlos a la aprobación del Consejo.

También podrá el Gobierno encomendar a un Consejo técnico la redacción de un proyecto de Ley o de un Reglamento.

El Consejo, a propuesta del número de diputados exigidos para presentar una proposición de Ley, podrá encomendar a un Consejo técnico la presentación de una determinada Ley que servirá de base a los trabajos de la Comisión correspondiente.

#### LA ORGANIZACION DE LA JUSTICIA

El título octavo trata de la organización de la Justicia.

Dice que la Justicia se administrará en nombre de la nación.

Los jueces son independientes en sus funciones. Sólo están sometidos a la Ley.

La administración de Justicia será una y comprende todas las jurisdicciones que las Leyes establecen.

La jurisdicción militar quedará limitada al servicio de armas y a la disciplina del Ejército y de la Marina de guerra.

No podrá establecerse fuera alguno por razón de la persona ni de los lugares, exceptuándose los

casos de estado de guerra con arreglo a la Ley de orden público.

El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado a propuesta de una Asamblea compuesta de un número de miembros no inferior a cincuenta, que representen al Parlamento, a la Magistratura, a las facultades de Derecho y a los Colegios de Abogados.

Para ser presidente del Supremo se requiere ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su Magistratura será por diez años.

Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados ni separados en sus funciones ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Cuando un Tribunal de Justicia tuviera que aplicar una ley que estime contraria a la Constitución, salvará el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Justicia constitucional.

La ley establecerá un recurso contra las ilegalidades de las disposiciones de la Administración. La amnistía sólo podrá ser acordada por el Parlamento.

No se concederá indulto general y los individuales serán otorgados por el Tribunal Supremo a propuesta del sentenciador.

La organización y funcionamiento del Jurado será objeto de ley especial.

Queda abolida la pena de muerte, la cual sólo podrá aplicarse excepcionalmente en tiempos de guerra por la jurisdicción militar.

#### HACIENDAS PUBLICAS

El título noveno se refiere a las Haciendas públicas y hace constar que la formación de los proyectos de Presupuestos corresponde al Gobierno y la aprobación al Parlamento. El Gobierno presentará el presupuesto a la aprobación del Parlamento el día 2 de octubre de cada año. La vigencia de los Presupuestos será de un año. No podrá haber más que un presupuesto y en él se incluirán tanto en ingresos como en gastos los de carácter ordinario. Caso de que sea preciso un presupuesto extraordinario será sancionado por el Parlamento.

No se admitirán Cajas especiales bajo ningún concepto ni denominación.

El Presupuesto será ejecutivo por sólo la voluntad del Parlamento no necesitándose de la propuesta del jefe del Estado.

No podrá sobrepasar los gastos ordinarios de la cifra absoluta más que en caso de guerra y no existirán créditos de los llamados ampliables.

Nadie estará obligado a pagar contribuciones que no hayan sido autorizadas por las Cortes.

El Gobierno necesitará estar autorizado por una ley para disponer la propiedad del Estatuto y para tomar caudales a préstamo sobre créditos de la nación.

La deuda pública estará bajo la salvaguardia del Estado.

Las Haciendas de carácter lo-



Primer aniversario  
EL SEÑOR  
**DON JOSE BAYON MIRANDA**  
Ayudante Facultativo de Minas  
Descansó en la Paz del Señor en Oviedo, el día 15 de agosto de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa, doña María Llaneza Velasco; hijos, doña Manolita, don José, doña María Luisa, doña Sara, don Inocencio, doña María Jesús y don Manuel; hermanos, Sor Angela (Religiosa Clarisa), don Marcelino, don Ignacio, don Juan y don Cándido Bayón Miranda; hermanos políticos, doña Rosa, don José, don Prudencio y don Máximo Llaneza Velasco; primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral de cabo de año que se celebrará mañana, lunes, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, por cuyo favor recibirán especial favor y consuelo.

cal o regional se basarán en sus propios impuestos o contribuciones, sin que estos tipos fijados ya por la República puedan ser objeto de recargo.

Esto no obstante, las asignaturas votadas en ley pueden hacerse por las Haciendas regionales sobre productos, determinados monopolios o impuestos que se graven con la tramitación o consumo de bienes.

La norma establecida para estas asignaciones, es que no podrán, en ningún caso, directa o indirectamente beneficiar unas regiones con perjuicio de otras.

Queda prohibido el establecimiento de cupos, conciertos y contingentes en cuanto a dichas contribuciones o impuestos se refiere.

#### GARANTIAS Y REFORMA DE LA CONSTITUCION

El título décimo se refiere a las garantías y reforma de la Constitución. Se crea en todo el territorio nacional una alta jurisdicción ejercida por un Tribunal de constitucionales que tendrá las siguientes competencias:

a) Recursos para amparar las garantías individuales cuando hubiese resultado ineficaz la reclamación ante otras autoridades.

b) Los conflictos entre el Poder del Estado y las regiones autónomas constituidas así, como los de éstas entre sí.

c) La responsabilidad criminal del presidente del Estado, el

#### PLACIDO A. BUYLLA

Médico del Hospital  
SUSPENDE SU CONSULTA  
HASTA EL DIA 24 DE AGOSTO

presidente del Consejo y los ministros.

d) La responsabilidad criminal del presidente, magistrados, Tribunal Supremo y fiscal de la República.

Si el Tribunal de Garantías constitucionales considera que una ley es contraria a la Constitución la devolverá al presidente de la República, quien a su vez, la devolverá al Parlamento para su revisión. Aprobado por el Parlamento, el presidente de la República podrá confirmar el acuerdo o someter la ley a referéndum.

Detalla las personas que constituirán el Tribunal de garantías del que será presidente el del Supremo y lo constituirán dos magistrados, dos miembros del Parlamento, dos miembros del Colegio de Abogados, dos profesores de Facultades de Derecho

elegidos entre todas las de España.

Los cargos electivos tendrán de duración cinco años.

La Constitución será reformada a propuesta del Gobierno, a propuesta de una cuarta parte de miembros del Parlamento y por iniciativa del 25 por 100 de ciudadanos con derecho a voto.

La propuesta habrá de señalarse concretando el artículo o artículos que hayan de suscribirse, reformarse o adicionarse, y se seguirán los trámites de una ley y requerirá el voto acorde para la reforma de las tres cuartas partes de los diputados en ejercicio del cargo.

Una vez acordada en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso y se hará una nueva convocatoria en el término de sesenta días.

La Cámara así elegida en funciones de Constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.

Hay una disposición transitoria que dice que la Asamblea constituyente, en votación secreta, elegirá al primer presidente de la República, mediante la mayoría absoluta de votos de los diputados que compongan aquella.

El proyecto consta de 10 títulos y 116 artículos.

#### Teatro del Principado

HOY, a las cuatro y media butaca de patio, 1,00; a las siete y media, 1,50; a las diez y media, 1,00.

Estreno de la admirable película sonora

#### PRISIONEROS DE LA MONTANA

La película de la lucha del hombre con los elementos y el triunfo del alpinismo.

#### Teatro Campoamor

HOY, A LAS CUATRO A las 7 y cuarto y 10 y media  
**Jeannette Mac Donald**

en su gran creación

#### MIO SERAS

#### REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

# SE ECONOMIZARAN OTROS 36 MILLONES EN LOS GASTOS DE MARRUECOS

Desde primero de septiembre será mejorada la alimentación del soldado.--La detención del vicario general de Vitoria ha sido por llevar una circular firmada por el Primado

## NUEVO PARTIDO CATALAN ACAUDILLADO POR LERROUX

### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

MADRID.—El jefe del Gobierno pasó la mañana de ayer en su despacho, trabajando en la redacción del articulado de la reforma agraria.

Por la tarde, a última hora, marchó a Miraflores, donde pasará con su familia el día de hoy.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, estuvo toda la mañana, como de ordinario, en su despacho del Ministerio.

A la hora de costumbre recibió a los periodistas, a quienes dijo que pensaba pasar el domingo en la Sierra, descansando.

—¿No tiene usted nada que decirnos sobre lo que está estudiando?

—Sí—contestó—. Voy a pedir a las Cortes un crédito extraordinario para mejorar la alimentación del soldado.

—¿...?

—No puedo por ahora fijar la cantidad de esta mejora, porque aunque la tengo prevista creo oportuno que lo conozcan antes mis compañeros de Gobierno.

—¿...?

—Someteré este asunto al primer Consejo de ministros que celebremos, para después llevarlo a las Cortes.

—¿...?

—Yo quiero que comience a surtir efectos esta mejora a primeros de Septiembre.

—¿Qué hay sobre la reducción de gastos en Marruecos?

—Pues que a fines de este mes o primeros del próximo llegará a esta el alto comisario señor López Ferrer y pondrá al Gobierno las reducciones que considera posible introducir ahora.

—¿No sabe usted aproximadamente a cuánto ascienden esas reducciones?

—Creo que a unos 36 millones de pesetas.

—Que sumados a las economías ya obtenidas...

—Sí, con las economías conseguidas por Sanjurjo se elevan a 50 millones de pesetas.

Después recibió el ministro de la Guerra varias visitas, entre ellas a una comisión de Sevilla y al presidente del Ateneo de Madrid, señor Moreno.

### MACIA HACE EXCURSIONES

MADRID.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, hizo ayer varias excursiones por Madrid y sus alrededores, mostrándose encantado de las mejoras experimentadas por la capital de España, donde había ocho años que no había estado.

### DE LA DETENCION DE UN SACERDOTE

MADRID.—El director general de Seguridad, refiriéndose a la detención del vicario provisor de Vitoria, manifestó que se le habían ocupado documentos, los cuales pasaron a su posesión en las primeras horas de la mañana, y que él remitió después al jefe del Gobierno para que los examinara.

Una vez devueltos por el señor Alcalá Zamora, los remitirá al Juzgado de primera instancia e Instrucción de San Sebastián.

—¿Puede usted decirnos algo

sobre el contenido de esos documentos?

—Se trata de una circular firmada por el Cardenal Segura a los preladados de su Diócesis.

### SIN INFORMACION OFICIAL

MADRID.—Con motivo de la festividad de ayer no hubo trabajo en las oficinas públicas y Ministerios, a excepción del de Guerra, pues Azaña acudió como ya decimos en otro lugar, a su despacho como siempre.

### LA SESION PARLAMENTARIA DEL MARTES

MADRID.—Para la sesión parlamentaria del martes se ha fijado el siguiente orden del día:

Dictámenes de la Comisión de responsabilidades determinando las facultades y procedimientos a que ha de sujetarse su actuación.

Voto particular de los señores Blanco y Lluís al artículo 10 y proponiendo un nuevo artículo entre el diez y el once.

Dictamen de la Comisión parlamentaria que fué a investigar los sucesos de Sevilla y voto particular del mismo dictamen.

Apoyo de una proposición de ley del señor Marraco y otros diputados introduciendo en el plan general de carreteras una partiendo de la ya terminada a los pueblos de la comarca de Moncayo empalme en Adrena con la de Soría a Zaragoza.

### LOS ESTATUTOS Y LA CONSTITUCION

MADRID.—Por iniciativa de los señores Mariat y Valle los federales presentaron un voto particular al proyecto de Constitución en el sentido de que se busque una fórmula que permita que los Estatutos regionales puedan discutirse al mismo tiempo que la Constitución para armonizar así las proposiciones que se presenten a unos y otros.

### UN NUEVO PARTIDO DIRIGIDO POR LERROUX

BARCELONA.—Un periódico dice que en un aristocrático hotel de Barcelona celebraron una reunión significados políticos, tratándose de la constitución de un grupo republicano que, acatando la dirección del señor Lerroux, actúe dentro de la más amplia autonomía en cuanto se refiera a la política catalana. Entre los reunidos parece ser que figuraban el ex ministro señor Roig y Bergadá, y el ex alcalde marqués de Olerdola, los ex diputados provinciales Torres y Micó y varios exconcejales, junto con destacadas personalidades políticas que habían actuado en la antigua Unión Monárquica y en el desaparecido partido nacionalista republicano.

Los reunidos, que habían sido convocados por el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Ribera Rovira, después de amplia discusión acordaron someter al señor Lerroux el proyecto encaminado a que se conceda al partido radical una amplia libertad de acción para que pueda actuar en las mejores condiciones posibles, tanto en la actualidad como cuando el Estatuto de Cataluña entre en vigor. A la aprobación de este proyecto o ponencia condicionarán muchos de los concurrentes a la reunión su actitud.

Para redactar la ponencia se

nombró una Comisión, formada por el señor Ribera Rovira, el ex diputado provincial de la Dictadura señor Torres, el ex diputado reformista señor Micó y los concejales radicales señores Gambut y Doménech.

### CONFERENCIAN CON MACIA

BARCELONA.—El gobernador sostuvo una larga conferencia telefónica con el presidente de la Generalidad.

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

BARCELONA.—El gobernador recibió a los periodistas, manifestándoles que los obreros del ramo de la goma habían aceptado las bases que presentaron los patronos.

Estos obreros se interesaron cerca del gobernador por la libertad de los detenidos, pero les dijo que ya no podía hacer nada porque el asunto pasó al Juzgado.

Añadió que había estado de incógnito en Prat del Llobregat, observando que reinaba completa tranquilidad y que por lo tanto son falsos los rumores que se propalan.

Manifestó también que había coincidido en dicho punto con el jefe superior de Policía, llegado igualmente de incógnito, y sin que se hubieran dado cita, el cual comprobó también que allí reinaba tranquilidad.

### SE CONFIRMAN LAS CAUSAS DE LA DETENCION DE UN SACERDOTE

San Sebastián.—El vicario general de la Diócesis, detenido ayer en la frontera, cuando llevaba un sobre con documentos, se encuentra en libertad, aunque vigilado.

Se confirma que los motivos de la detención no han sido otros que ser portador de unas circulares del Cardenal Primado, dirigidas a los preladados españoles.

### REPATRIACION DE FUERZAS

MELILLA.—Las últimas declaraciones del general Cabanellas sobre la disminución de los efectivos militares en Marruecos ha producido contrariedad, porque tal medida acentuará la crisis que padece Melilla.

El alcalde socialista, don Antonio Díez, después de conferenciar con el delegado gubernativo, ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra y al Comisario superior rogándoles quede sin efecto la repatriación.

### LICENCIA ILIMITADA PARA LOS SOLDADOS DE FERROCARRILES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha publicado la siguiente orden circular.

"Excelentísimo señor: He tenido a bien disponer, con arreglo a lo que determina el artículo primero del decreto fecha 8 de julio próximo pasado ("D. O." núm. 150), se conceda a partir de esta fecha licencia ilimitada a los soldados del Regimiento de ferrocarriles en primera situación que presten servicio en las Empresas ferroviarias".

# DECLARACIONES DE MACIA

Cree que no habrá dificultades para aprobar el Estatuto.--Aboga por un completo cambio en la organización social.--Cree que en España debe implantarse el servicio militar voluntario y evitar que los soldados peleen fuera de sus fronteras

Un redactor de "Ahora" se entrevistó en Guadalajara con el señor Maciá y éste le hizo las siguientes declaraciones:

Nunca hemos dudado de que el Estatuto Catalán será aprobado. La cuestión económica será resuelta en primer término por Comisiones técnicas de una y otra parte. Una vez terminada esta labor, en la que creo que no surgirán dificultades insuperables, podrá ir la cuestión económica al Parlamento sin que su discusión tenga que ofrecer ningún peligro.

La cuestión de la delimitación de poderes no creo que quede desatendida cuando ha sido tan unánimemente manifestada. Esto no quiere decir que vengamos con una imposición; esto quiere decir que estamos seguros de que en una democracia la voluntad del pueblo es siempre respetada.

El señor Maciá leyó los primeros artículos de la Constitución y rio levemente. Si la Constitución fija—dijo—para el Poder central algunas atribuciones que nosotros creemos corresponden a los Estatutos regionales, nosotros intervendremos en la discusión para salvar nuestros puntos de vista.

Luego aseguró que hacia nueve años que no había estado en Madrid y que se proponía visitar

el Escorial, Toledo, Aranjuez, etc.

En la conversación que siguió manifestó que no habría pan en el mundo si no hay un cambio completo en la organización social, pues los obreros, en la actualidad, no tienen ni la instrucción ni la aptitud ni la capacidad para hacerse cargo de las industrias.

Aseguró también Maciá que debe tenderse a una reforma pedagógica de las escuelas primarias, señalando lo que ha hecho en Cataluña la Generalidad y la antigua Mancomunidad.

Propone que todas las naciones incluyan en sus Constituciones un artículo aceptando el servicio militar voluntario, ya que el Ejército no puede suprimirse, y que acepten también el principio de que ningún ciudadano pueda ser obligado a luchar fuera de sus fronteras. Estos dos principios—dice Maciá—los defenderemos si España acepta el que el servicio militar sea voluntario.

Añadió luego el Presidente de la Generalidad que aún no tenía Bejarano hace una faena mala, verónica colosal.

Ejecuta una faena valiente y artística, sobre todo en unos pañuelos decididos sobre su promesa del cargo de diputado.

# VARIOS ACTOS DE SABOTAJE, EN MADRID

Sufren importantes daños un registro y un poste del servicio telefónico.--No pasa nada en Prat de Llobregat

## HALLAZGO DE UNA BOMBA EN UN AUTOMOVIL

### ACTOS DE SABOTAJE EN MADRID

MADRID.—Al recibir ayer por la tarde a los periodistas el director general de Seguridad, les comunicó que durante la noche última se intensificó la campaña alarmista con actos de sabotaje realizados en diferentes lugares y con motivo de la huelga de la Telefónica.

En la calle de Orense, 26, estallaron dos petardos, que causaron destrozos en un poste de la línea.

También en la calle de Goya estalló otro petardo que causó daños de mucha consideración en un registro.

Agregó que en el paseo del Cisne y en el hueco de un árbol fueron halladas dos bombas, que no llegaron a explotar.

Posteriormente, una pareja de Guardia civil detuvo, cuando trataban de colocar dos petardos, a otros tantos individuos, llamados Nicasio Alvarez Sotomayor, secretario de la Federación local del Sindicatos únicos, y a Juan Fernández.

### UNA BOMBA EN UN "TAXI"

MADRID.—Ayer fué puesto a disposición del Juzgado un chofer de Barcelona, llamado Juan Baeta Sancho. Se encontraba en Madrid accidentalmente, después de haber prestado un servicio con el vehículo que conduce, y al ser registrado dicho automóvil, fueron halladas bajo los asientos del "baquet", una pistola y una bomba.

Parece ser que hace tres días

se tuvo conocimiento de que iban a llegar a Madrid varios automóviles conduciendo a elementos ex tremistas catalanes.

A fin de salir al paso contra propósitos de manifestación extremista, fué hecha una investigación policiaca en los garages, y se averiguó que la presunta caravana no había llegado. En cambio, encontró la Policía un "taxi" con matrícula de Barcelona, y creyó oportuno interrogar al conductor para saber a qué obedecía su estancia en Madrid. El chofer dijo que había traído a un matrimonio, pero no podía precisar dónde lo dejó. Como la declaración no satisficiera, se hizo un registro en el coche, y se encontró documentación entre la cual figuraba un recibo de 300 pesetas firmado por un significado elemento de los huelguistas de la Telefónica. Continuó el registro, y al levantar los asientos del "baquet" apareció una pistola con cartuchos incompleta, y señal de haber sido recientemente disparada. También se encontró una bomba en forma de pera. Descubierta el hallazgo, fué detenido el chofer, que resultó estar fichado como anarcosindicalista. En una nueva declaración, confesó que había traído de Barcelona a dos significados individuos de la C. N. T.

Instruido el atestado, se practican gestiones para determinar los propósitos del detenido o de los viajeros. Estos son los señores Niembro (hijo) y Casado (don Ignacio).

La bomba será llevada hoy al parque de Artillería.

La bomba será llevada hoy al

parque de Artillería.

parque de Artillería.

parque de Artillería.

# UNA PASTORAL DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Se dirige al clero y a los fieles, con motivo de la nueva Constitución

MADRID.—Los Cardenales, Patriarca, Arzobispos y Obispos de España se dirigieron al Clero secular, Comunidades religiosas y fieles de sus diócesis, por medio de una Pastoral colectiva, con motivo del proyecto de Constitución elaborado por la Comisión jurídica asesora.

La Pastoral lleva fecha de 25 de julio y la firman todos los Prelados antes mencionados.

El documento es de una gran extensión y va avalado con profusión de textos de los Santos Padres y Pontífices de la Iglesia.

Comienza examinando la teoría del laicismo del Estado y pasa después a estudiar el origen del Poder civil, refutando la teoría de que la autoridad emana únicamente del pueblo ya que dice el Apóstol que no hay potestad que no provenga de Dios y Dios es quien ha establecido las que hay en el mundo.

Añade a continuación que asusta pensar las responsabilidades en que incurren los supremos gobernantes y legisladores que, al suprimir la Religión del Estado, se ciegan la fuente de verdadera dicha proposición de los pueblos.

El ateísmo del Estado, tal como se proclama en el proyecto de Constitución fue condenado por Pío XI y León XIII al decir que no pueden las sociedades obrar en conciencia como si Dios no existiese, y vivir a espaldas de la Religión, como si les fuese extraña, y mirarla con esquivéz o desdén, como cosa inútil o embarazosa, y, en fin, mostrarse indiferente en materia religiosa, por mittiendo la libertad de cultos.

Antes bien, el Estado político tiene la obligación de admitir enteramente las prácticas de culto divino que el mismo Dios manifestó serle grato.

Examina a continuación las diferentes teorías que existen acerca de las separaciones de la Iglesia y el Estado, condenadas todas ellas desde S. S. Gregorio XVI hasta el actual Pontífice.

Recuerda que Pío X hubo de fulminar en una memorable condenación la ley de separación de la Iglesia y el Estado, pues ello irrogaba grave ofensa a Dios y al renegar de todo culto religioso se viola el derecho natural y el de gentes, porque es contrario a la Constitución divina de la Iglesia, y porque, en fin, ofende gravemente la dignidad de la fe apostólica, así como del Episcopado, del Clero y de los fieles católicos.

Después sigue examinando y refutando lo referente a la subordinación de la Iglesia al Es-

tado, y las llamadas libertades modernas.

Trata a continuación de los deberes de los católicos en la hora presente.

Dice que todo lo expuesto se refiere con claridad meridiana a la grave situación actual del problema religioso en nuestra patria, y de esta misma gravedad nacen deberes que ningún católico, en conciencia, puede eludir.

Nuestra primera obligación es mantenernos firmes en la fe, unidos inseparablemente por los lazos de nuestras creencias y a toda costa conservar y defender, mirando siempre a la luz de la verdad que resplandece en el Vaticano.

Graves son los peligros, añade, que os cercan en estos tiempos de iniquidad. No os dejéis seducir. Os diremos con el Apóstol San Pablo: "Evitad en cuanto sea posible el trato con los enemigos de la Iglesia y, sobre todo, huid como de un espid de la mala Prensa, de esa Prensa impía denigradora de la fe, de las buenas costumbres, del orden y de la propiedad del pueblo.

A esta firmeza de unidad de doctrinas hemos de unir la constancia y la fortaleza en la acción para luchar en defensa de intereses tan sagrados, y para alcanzar la corona de la victoria es preciso pelear dènonadamente.

Los católicos que tienen representación en las Cortes constituyentes están gravemente obligados, en conciencia, a evitar, por cuantos medios estén en sus manos, el cercenamiento de los derechos de la Iglesia, prteridos en el proyecto constitucional.

Los periódicos católicos, que tan abnegadamente y a costa de tan grandes sacrificios sostienen en ésta la bandtra de la doctrina y de los derechos de Jesucristo, deben continuar combatiendo por la buena causa, sin tener desmayos, con el resuelto apoyo de los buenos españoles y con la bendición amplísima de la Iglesia, que contempla agradecida su abnegación y su valor.

Los hijos todos de la Iglesia católica de España, ante el riesgo que corre la fe y la santa tradición, deben actuar en la vida pública con prudente decisión y energía, luchando con tesón por sus altares y sus hogares.

Termina exhortando a todos a reanimar su fe en el Divino Redentor ante tan serias amenazas, para que nuestra patria, que fué la nación católica por excelencia, no renuncie en lo venidero a ese título sobre todos glorioso.

# DEL INTENTO DE ATRACO A UN BANCO

BARCELONA.—A pesar de las pesquisas de la Policía, durante toda la noche de anteayer día de ayer, no han sido detenidos los individuos que intentaron asaltar el Banco del "Credit Lyonnais".

Se practicaron registros en los distintos domicilios de los detenidos, pero no se encontró nada de particular.

Se descubrió únicamente, que el italiano dió nombre falso, sin duda para evitar que se le procese por otros delitos.

Se sabe también que los números de los automóviles, usados para el intento de atraco, son falsos y que durante la huida los fugitivos cambiaron el número de matrícula.

El jefe de la Policía a pesar de lo infructuoso de todas las pesquisas realizadas, tiene confianza en la captura de los atracadores.

BARCELONA.—Durante toda la tarde la Policía ha seguido las gestiones para detener a los individuos que componen la banda que, según parece, se proponía asaltar la sucursal en Barcelona del Crédit Lyonnais. A pesar de las activas pesquisas realizadas, no sabemos que hayan detenido a ninguno otro individuo de los que planearon el atraco.

En la Jefatura de Policía están los tres detenidos de las primeras horas, incommunicados. Uno de ellos es italiano, pero conocido de la Policía española; está fichado como anarquista de acción y autor de varios robos cometidos en Barcelona. El otro detenido es madrileño y también está fichado como atracador y anarquista. El tercer detenido es el chófer del auto en que iban los dos detenidos. Fué detenido en la Rambla cuando, después de haber escapado, volvió para recuperar el auto que había abandonado.

A pesar de la reserva que la Policía guarda sobre este servicio parece que el chófer detenido ha declarado que había ido a la plaza de Maciá a recoger a otros individuos que debían coadatraco.

Se dice que el repetido chófer, que tiene antecedentes penales y ha sufrido diversos arrestos, así como un hermano suyo, que también parece está complicado en el hecho, ha sido el que ha puesto en claro muchos extremos que los detenidos procuraban callar. Se asegura también que el italiano detenido ha sido reconocido por un dependiente del Banco Urquijo de Manresa, donde, como se recordará, hace unos días se practicó un atraco a mano armada, llevándose los ladrones más de cien mil pesetas.

Se cree que la banda internacional que practica estos delitos no tardará en caer en poder de la Policía, ya que se tienen todos los datos para identificar a los demás individuos que han podido fugarse esta mañana, así como el número de los "autos" que escaparon.

# AL CERRAR LA EDICION

## BATALLA ENTRE LEALES Y REVOLUCIONARIOS CUBANOS

Menocal y Mendieta, considerados como prisioneros de guerra.—Un complot en Chile para reponer a Ibáñez.—Maciá estuvo ayer en Avila.—Los federales pretenden discutir los Estatutos alternando con la Constitución

## 885 SUBOFICIALES Y SARGENTOS, RETIRADOS

### A LA SITUACION DE RETIRADOS

MADRID.—Se ha concedido el pase a la situación de retirados a 736 suboficiales y 149 sargentos, todos del Arma de Infantería.

### EL DIPUTADO FRANCÉS AURIOL

SEVILLA.—Llegó el diputado socialista francés señor Auriol, quien sostuvo una entrevista con los socialistas de la localidad, a quienes manifestó que deseaba conocer el problema del campo andaluz.

Fuó obsequiado con un almuerzo.

### DON ALFONSO, EN ESTOCOLMO

ESTOCOLMO.—Anoche llegó el ex rey de España, siendo visitado por el príncipe Carlos de Suecia y algunos aristócratas suecos.

### MACIA, EN AVILA

Avila.—A las cinco y media de la tarde llegó Maciá, en automóvil, acompañado de su hija, de la hija de Alcalá Zamora, del ministro de Economía y del alcalde de Barcelona.

Fuó recibido por el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y otras comisiones.

Maciá y sus acompañantes visitaron la Catedral, siendo recibidos por el Obispo.

A pie recorrió las murallas y después marchó en automóvil al Convento de Santo Tomás, de los PP. Dominicos, que, como se sabe, fué residencia veraniega de los Reyes Católicos.

Por último estuvo en el Ayuntamiento, donde le obsequiaron con un "lunch".

Por la noche emprendió el regreso a Madrid, muy satisfecho de la excursión.

### SE COMBATE EN SANTA CLARA

HABANA.—Por la secretaría de guerra se ha comunicado que los generales revolucionarios Menocal y Mendieta, así como otros jefes del movimiento sedicioso que se encuentran en poder del Gobierno, serán considerados como presos de guerra y no como presos políticos.

Dichos detenidos llegarán a La Habana hoy, domingo.

Se asegura que esta noche se entabló una fuerte batalla entre las fuerzas leales y facciosas en la provincia de Santa Clara.

### UN COMPLIT

SANTIAGO DE CHILE.—Ha sido descubierto un complot militar, en el que se encuentra comprometida la Escuela de Caballería y el regimiento de guarnición en Santiago.

Fuó detenido el teniente aviador Carlos Palacios, a quien se le ocupó un documento comprometedo, que hablaba del regreso a Chile del ex presidente Ibáñez.

Entre los comprometidos figuran un general y cuatro comandantes.

### DOS SENORAS DETENIDAS

MADRID.—De madrugada dijo el director de Seguridad que habían sido detenidas dos señoras cuando repartían determinadas hojas en la Carrera de San Jerónimo, a la llegada del señor Maciá.

En dichas hojas—añadió— aunque tenían pie de imprenta, aparecían emblemas y banderas monárquicas. Se las han impuesto multas de 250 pesetas y han quedado en libertad.

## LA DETENCION DE BULLAJOS

MADRID.—"El Sol" de hoy publica una carta de Bullajos, de la que son los siguientes párrafos:

"Efectivamente, como otros muchos compañeros míos, me encuentro preso, a disposición de la Dirección de Seguridad, en concepto de preso gubernativo. Es decir, en la misma situación en que me hallaba días antes de la proclamación de la República, cuando la Prensa protestaba de que estuviera encarcelado meses y meses. La causa real de mi detención no radica en los sucesos de Maravillas—en los cuales no pude tener participación, como suabe muy bien el señor Galarza—, sino en la proximidad de la huelga de mineros asturianos. Se pretes de que surja, y la detención tendra aplastar el movimiento amia, de Añarás, Roldán y compañeros no es sino el comienzo de la represión que va a ejercerse contra los obreros de las minas de Asturias.

Sin duda la detención no era suficiente. Había que completarla con medidas que, moralmente consideradas, no podían ser más repudiabiles. Se nos ha conducido maniatados como a vulgares malhechores, exhibiéndonos por Madrid y Oviedo, no quitándonos las esposas ni en el coche celular.

HOLLAND AND AMERICA LINE

## LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón. Precio del paquete: 0,25.

## TRES RELIGIOSOS QUE PROFESAN

Hoy, en la iglesia de los PP. Carmelitas, a las seis y media de la tarde, solemne función, en la cual profesarán solemnemente tres religiosos de dicha Comunidad, predicando en acto tan conmovedor el reverendo P. Robustiano de Jesús, carmelita descalzo.

### Balneario de Fuente Santa

Temporada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones gárganta, nariz, anemia, clorosis, etc. Médico Director, Dr. Eduardo Alvarez Terán.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

# COMENTARIOS DE PRENSA

## PARA EL PAGO DE LOS CREDITOS AGRICOLAS

# LA FIESTA NACIONAL

Dice "El Debate" que debe procederse con energía contra la literatura pornográfica.--"El Sol" dice que en la reforma agraria el capital es el llamado a perder.--Asegura "A B C" que Berenguer obedeció como soldado y actuó como ciudadano.--Con referencia al problema catalán, dice "El Liberal" que debemos sentir en toda su extensión el concepto ciudadano

### "El Debate"

Se ocupa de una cuestión que ya de vieja está olvidada, la pornografía; y, sin embargo, creemos que esta campaña de "El Debate" debe ser secundada por todos los periódicos, tengan el matiz que tengan, ya que se trata de un asunto que la propia estimación está comprometida con él.

Dice el citado periódico que no es exagerado afirmar que nunca la llamada literatura pornográfica se ha mostrado al público más abundante ni más baja de nivel, ofreciendo un espectáculo repugnante para las gentes de más o ma sensibilidad el hecho de que en todos los kioscos de periódicos se enarboles, folletos lamentables en que el mal gusto corre parejas con lo vergonzoso del contenido.

Denuncia el hecho de que en Cataluña es donde más impera el impudor de la mala literatura, dán dose el caso de que hasta un diputado se dedica a escribir libelos donde la blasfemia y la pornografía van en tierno maridaje.

Si de verdad dice el colega hay en la literatura populachera, que en las alturas se derrocha, un adarme de sinceridad, piensen en el daño que se hace principalmente a los hijos del pueblo, por más incautos y más abandonados, con ese ayd nauseabundo de lectura soez. La salud moral y la salud física de la juventud pierden igualmente con ello. No hay autoridad que pueda consentir tal cosa sin demostrar que ha perdido toda noción de sus responsabilidades.

### "El Sol"

Dice que el Comité revolucionario convertido en Gobierno puede esperarse, con sobra de motivos, la labor reformadora, cuya labor es el objeto principal de ese Gobierno. De un Comité revolucionario que ya en el Poder, antepone a su primer propósito la conservación intacta de la economía de la economía anterior a su advenimiento—puede esperarse una política dominada por el deseo de producir eso que se llama "confianza".

Sentada esta premisa y con referencia al problema agrario dice que si se exige de un Gobierno revolucionario nada menos que una reforma agraria, dislocadora de la propiedad de tierra, y una nueva ordenación de las relaciones entre el capital y el trabajo, en la que de seguro el capital es el llamado a perder, y una reducción del poderío material del clero, reducción que afecta al destino de grandes masas de riqueza cómo pretender al propio tiempo que florezcan las cuentas corrientes de los Bancos y que el cambio sobre el exterior, termómetro donde el dinero expresa sus temores o su tranquilidad no suba a grandes saltos?

### "A B C"

Dedicó su editorial a tratar de la cuestión de Berenguer a quien un diputado le acusó nada menos que de "haber cometido un asesi-

nato": el fusilamiento de dos capitanes del Ejército, y dice:

"Sería pueril que no reconociésemos lo impopular de defender en estas circunstancias a quien desde hace tres meses sufre una prisión, con serenidad y estoicismo ejemplares, los implacables odios de tirios y troyanos. Porque al general Berenguer no le odian únicamente los republicanos. Sus muchachos los monárquicos que, con ligereza notoria, no cesan de zaherirle y caluniarle, atribuyendo a "su blandura" la derrota del cambio de régimen, sin comprender los que así piensan que han sido ellos con su inconsciencia, su falta de civismo y concepto pueril, equivocado y mezquino de la Monarquía los mayores culpables de su derrumbamiento".

Añade que Berenguer subió al Poder para apaciguar los espíritus en el Ejército, e iniciar con el concurso de algunos hombres civiles y la asistencia benévola, obligada de todos, la vuelta a la normalidad, jurídica y constitucional. Y que al hacer se cargo del Gobierno dijo que "obedecía como soldado y actuaba como ciudadano" y así lo cumplió.

Después de defender determinadas cuestiones de Berenguer, termina diciendo:

Si en éste y en otros casos, como en los de detenciones gubernativas ilegales, el Gobierno cree que se van a apaciguar los espíritus y a calmar los extremistas continuando el procedimiento de echar carne a las fieras, padece un lamentable error. Los jabalies son insaciables, y cuanto más comida se les echa se sienten más fuertes.

### "El Liberal"

Comentando la llegada de Maciá a Madrid y la cuestión del Estatuto afirma que la jornada fue digna de la República y que hay en ésta un resorte de compensación colectiva tan extraordinario, que acaba con todos los celos, con todas las amenazas, con todas las maniobras hostiles en cuanto se hacen imperceptibles o buscan el sadismo de las emboscadas.

Sintamos en toda la extensión el concepto ciudadano. Y a discutir. Pero a discutir con tino, con esa cordialidad que tiene constantemente en los labios el presidente de la Generalidad, pues en lo fundamental, en la unidad de España, estamos de acuerdo y lo estábamos, pese a los maldicientes y derrotistas, desde el día en que la República arrió de un tirón la bandera secular de la tiranía.

Pida las conservas de fama mundial

## ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

Valladolid.— La comisión gestora del Ayuntamiento, dirigió una instancia al Gobierno, para que disponga la renovación de los créditos concedidos a los agricultores de aquella provincia, por préstamos sobre trigo que corresponden de pagar en tres anualidades.

Ruegan se aplacen estos pagos con el tanto por ciento de recargo, que el Gobierno estime oportuno, pues la mala cosecha de este año impide a los labradores cumplir al pie de la letra sus compromisos.

## CARENCIA DE MONEDAS DE PLATA, EN ALMAGRO

CIUDAD REAL.— Comunican de Almagro que reina gran descontento en aquel pueblo, por la carencia absoluta de monedas de plata, lo que dificulta enormemente la vida del comercio y el pago de jornales a los obreros del campo.

Se gestioná del Banco de España que con la mayor urgencia envíe la plata precisa para los cambios.

## PEÑA VENCE A GONZALEZ, POR ABANDONO

MADRID.— En el Salón Atocha se celebró una velada de boxeo. Arillas e Iglesias hicieron match nulo.

Peña, en franca recuperación hizo una gran pelea frente a González; le venció, por abandono, cuando el último asalto llegaba a su fin.

Antonio Ruiz abandonó ante Latorre.

## ATRACO A MANO ARMADA, EN BARCELONA

BARCELONA.— Dos individuos enmascarados, penetraron en un estanco de la Rambla de Cataluña y amenazando al dueño, Juan Gastre, le obligaron a entregarles todo el dinero que tenía en un cajón. Entró luego otro enmascarado que violentó cerraduras de otros cajones, apoderándose en total de unas mil quinientas pesetas.

Los tres ladrones huyeron luego, velozmente en un auto.

Una vecina que iba a penetrar en el estanco, intentó tomar el número del coche, pero no le fue posible.

## OTRO ATRACO EN TARRADELL

BARCELONA.— El Administrador de una fábrica de tapices Isern, en Tarradell recibió últimamente varios anónimos comunicándole graves peligros para toda la familia.

Uno de los hijos de tal administrador que lo es don Pedro Batell se dirigió a su casa cuando unos individuos, que cubrían su rostro con un pañuelo le dieron un fuerte golpe dejándole sin sentido. Luego le introdujeron algodon en la boca y le maniataron.

Llegaron algunas personas que pusieron en fuga a los atracadores; el señor Bestell, fué rápidamente auxiliado.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

## BARRERA CORTA UNA OREJA EN SAN SEBASTIAN

Cerdá es cogido en Barcelona, pero no es grave la lesión que sufre

### EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.— Se celebró la primera corrida de feria, lidiándose reses de Alipio Tabernero, por los diestros Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez, Cagancho y Barrera.

Primero.—Bejarano recibe al toro con lances valientes, que se aplauden. El toro cumple en varas.

Fuentes Bejarano hace una faena corriente, de la que sobresalen tres pases ayudados por bajo, y mata de dos pinchazos y una estocada.

Segundo.—Félix Rodríguez fija al toro con unos capotazos sosos. En quites no se ve nada de sobresaliente.

Rodríguez hace una faena con precauciones y por la cara, para dos pinchazos malos y siete intentos de descabello.

Tercero.—Cagancho torea por verónicas superiormente, siendo ovacionado Remata con media verónica colosal.

Cuarto.—Barrera lo fija con unas buenas verónicas. (Ovación) Muleta con pases de todas las marcas, que entusiasman a la concurrencia. Señala un pinchazo, repite con media, y descabella. Se le ovaciona y da la vuelta al ruedo.

Quinto.—Fuentes Bejarano lo lancea vulgarmente. Se aplaude un quite de Félix Rodríguez.

Ejecuta una faena viliente y artística, sobre todo en unos pases afarolados. Pincha cinco veces y mata de una buena estocada. (Ovación.)

Bejarano hace una faena mala, deja dos pinchazos y media delantera.

Sexto.—Unos lances regulares de Félix Rodríguez para fijar la res.

En la faena emplea pases de todas las clases y termina de dos pinchazos y media atravesada. (Palmas.)

Séptimo.—Cagancho es aplaudido con la capa. Con la muleta hace una faena de alifio y breve, matando de un pinchazo y una estocada baja. (Protestas.)

Octavo.—Barrera se luce con la capa y ejecuta una faena de muleta superior.

Cobra una estocada estupenda y se le concede la oreja, dando la vuelta al ruedo. Sale de la plaza en hombros.

### COGIDA DE CERDA

BARCELONA.—Novillos de Villamarta para Noain, Pepelillo y Cerdá. Este resultó cogido.

Noain hizo a su primero una faena inteligente para un pinchazo y media buena.

Al segundo lo toreó por molinetes y naturales y lo mató de un pinchazo y media alta.

Al que mató sustituyendo a Cerdá lo pasaportó bien y breve.

Pepelillo lo único que demostró es que es un buen banderillero.

Cerdá estuvo muy valiente. Al dar un pase sentado en el estribo a su primer toro, recibió un palotazo en el parietal, de carácter leve, y no quiso retirarse a la enfermería hasta que despenó al novillo, lo que hizo de media estocada buena. Fué ovacionado.

### ENTIERRO DE GITANILLO

MADRID.—A las ocho de la mañana se practicó la autopsia al cadáver de Gitanillo de Triana, y luego se procedió a su embalsamamiento.

En ambas diligencias intervinieron los doctores Crespo y Seguí.

Después desfilaron por la capilla ardiente numerosas personas y muchos toreros, principalmente los que se encontraban en el sanatorio y entre los que figura el banderillero Varé, que recibió una cornada grave el mismo día que Gitanillo de Triana.

La capilla ardiente estaba llena de coronas.

A las cinco de la tarde se procedió al traslado del cadáver desde el sanatorio a la estación del Mediodía.

La comitiva era muy numerosa.

El féretro fué colocado en un furgón que estaba enganchado al expreso de Andalucía.

## Compañía de Vapores Correos Holandeses

### HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

## El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERA CRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-L.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 68

# NOTICIAS DE GIJON

**El gobernador de la provincia estuvo ayer en Gijón.--El señor Fernández Conde manifestó a los periodistas que hoy comenzará el sorteo de Jurados para el próximo cuatrimestre.--Hace otras manifestaciones de interés.--El "Cristóbal Colón" saldrá para la Habana el día 19**

**EL DÍA GRANDE**

Como todos los años Gijón celebró con numerosa concurrencia, el día de su fiesta Mayor contribuyendo a ella el enorme contingente que llegó principalmente de Oviedo. También de Avilés y Langreo fueron muchas las personas que vinieron a los toros, pues el cartel había despertado gran interés y, en realidad, no defraudó a la afición.

Por la mañana la playa estuvo muy animada y puede decirse que el pasear por ella era poco menos que imposible. Amenizó el paseo la Banda de la Residencia Provincial.

Hacia las dos se inició el desfile y los automóviles que llegaron de toda la provincia fueron concentrándose en las inmediaciones de hoteles y restaurantes.

El día estuvo algo gris por la mañana a ratos, y a ratos con sol. Momentos antes de comenzar la corrida cayó un chubasco fuerte, pero rápido, que vino a regar el ruedo. No hubo viento molesto y en general el día transcurrió bueno.

**UN LLENO EN LOS TOROS**

Comenzada la tarde los cafés del bulvar se vieron muy concurridos hasta la hora de la corrida en que fueron quedando desiertos.

Por casi todas las calles que conducen a la playa había numeroso público presenciando el paso de los aficionados.

El aviador señor Puga, hizo durante la mañana y tarde varios vuelos pasajeros.

Durante la corrida pasó dos veces por sobre la plaza, casi rozando el tejadillo.

Se le ovacionó.

**ANIMACION EN SOMIO**

A la salida de los toros la mayor parte de la gente se trasladó a Somio acudiendo a los merenderos de Somio Park que estuvieron muy animados.

También en La Guía hubo concu-

rrencia, que no faltó al Parque de Atracciones de los Campos. Hubo gente para todo.

**TE EN EL CLUB**

Después de la corrida se celebró un baile en el pabellón del Club de Regatas, siendo muy selecta y numerosa la concurrencia.

**VERBENA EN BEGOÑA**

Por la noche tuvo lugar otra verbena en el paseo de Begoña que fué amenizada por la Banda de Gijón y de la Residencia provincial.

Como en los demás espectáculos y diversiones del día la concurrencia no faltó.

**UN CARTERISTA QUE FALLA EL GOLPE**

A la salida de los toros y aprovechando la aglomeración de público que se forma a las puertas de la verja que encuadraba el circo, por existir poco espacio para descongestionar los espectadores, un carterista echó mano al bolsillo de un vecino de Avilés llamado Leocadio López, y le extrajo la cartera, pero la víctima se dio cuenta y se la arrebató de las manos del carterista, a quien dió dos sonoras bofetadas haciéndole huir.

No quiso que se le detuviese por algunos amigos que iban con él y que se abalanzaron con ese propósito hacia el "laborioso" manipulador.

**LA SEGUNDA CORRIDA**

Hoy se celebrará la segunda corrida de feria para la que estaba anunciado con Fuentes Bejarano y Pepe Amorós, Armillita Chico, pero éste no tomará parte en el festejo, por estar herido a causa de un accidente de automóvil.

Se cree que a Armillita le sustituya Pepito Bienvenida.

**LAS REGATAS DE BATELES**

Mañana lunes, a la hora de la

pleamar (seis de la tarde) se celebrarán en la playa de San Lorenzo la prueba de los Bateles de tres y cuatro bancadas inscriptas para estas regatas.

El día 19, regatearán los finalistas de la primera prueba con los de cinco bancadas.

Teniendo la comisión que atender debidamente a la organización de este festival, se advierte que a la una de la tarde del citado día 17, quedará cerrada la inscripción de nuevas embarcaciones.

Para el salto del pato que se celebrará el día 18 con ocasión de celebrarse la segunda cucaña de la temporada, se han establecido dos premios, uno de 25 pesetas y otro de 15.

**CONCURSO DE BOLOS**

Por tener que jugar hoy un campeonato de bolos varios equipos, se aplaza el concurso para los días siguientes:

Días 21, 22, y 24 para los equipos de la localidad, empezando a las seis de la tarde.

Día 23, para los equipos regionales empezando a las nueve de la mañana.

Los premios y demás detalles se darán después de cerrada la inscripción; ésta será el día 17 a las seis de la tarde.

**La Comisión:**

**AUDICIONES DE LA BANDA DE MUSICA**

Día 16.— A las once de la mañana, en la playa, por la banda de la Residencia Provincial.

A las diez y media de la noche en el Paseo de Begoña, por la misma.

A las once de la noche, en el Paseo de Begoña por la banda de Gijón.

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**

Ayer a mediodía llegó a Gijón el gobernador civil señor Fernández Conde, acompañado de su familia.

Estuvo en la Alcaldía saludan-

do, en la persona del alcalde, señor del Río, al Ayuntamiento y al pueblo.

Recibió en la Alcaldía a los periodistas a quienes manifestó que su viaje tenía carácter particular.

Iba a almorzar con el diputado por Asturias don Julián Ayesta, y hoy lo hará con el alcalde, señor del Río.

Anunció que hoy empezará en la sección de Estadística en Oviedo, el sorteo por listas de Jurados para la formación de la que han de actuar en el sorteo cuatrimestre de este año, ya que ha sido restablecido ese tribunal popular.

Se refirió, por último, a las condiciones de los toros que habrían de lidiarse en la corrida de ayer y de las órdenes que había dado para que se cumpliera el Reglamento; pero una vez conocido el resultado de esa corrida, creemos que no cabe recoger aquellas manifestaciones de la primera autoridad civil de la provincia.

**EL "CRISTOBAL COLON"**

El próximo día 19 se espera en el Musel el trasatlántico "Cristóbal Colón".

Se dirige a Habana y Veracruz y tomará en nuestro puerto 50 pasajeros y 60 toneladas de carga general.

**LOS EXPORTADORES DE PESCADO**

Para las once y media de la mañana de hoy tiene convocada el alcalde a una reunión del Sindicato de la Alimentación, con objeto de resolver un asunto referente a los exportadores de pescado y dueños de bodegas.

**EL ARRIENDO DEL JOVELLANOS**

Habiéndose recibido en la Alcaldía el acta del concurso para el arriendo de teatro Jovellanos, el alcalde, señor del Río, nos manifestó que la enviará al Ayuntamiento para que éste adopte una resolución en el cabildo del próximo jueves.

**MARITIMAS**

Trancurrió el día de ayer con régimen de turbión, soplando brisas de dirección variable. El pronosticador Lambrecht acusaba tendencia a poca variación en el tiempo.

Al atardecer señalaba el termómetro 76'5 mm.

**Entradas**

Gaviota, vacío, Bilbao.

**Clinica de Psueroterapia**

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.- Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

**Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:**  
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hipertensión - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

**REGION**

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

- Villamanrique, idem, Sevilla.
- Juan Artaza, idem, Pasajes.
- Ruda, idem, San Sebastián.
- Bilbaino, idem, Bilbao.
- Algueta, idem, idem.
- Ineschu, pinos, San Ciprián.
- Begoña 7, idem, Santa Marta.
- Chacartegui, idem, Betanzos.
- Piquera, idem, Viveiro.
- Covadonga, idem, Navia.
- Anciola 3, idem, Luarca.
- J. F. M., idem, Foz.
- Cabo Huertas, general, Ferrol.
- Aya Mendi, idem, Santander.

**Salidas**

- Agadir, carbón, Bilbao.
- Rosario, idem, Santa Marta.
- San Ireneo, idem, Ferrol.
- Sotón, idem, Bilbao.
- Cabo Blanco, idem, Santander.
- Sansek, géneros, Oporto.
- Teresa Famies, carbón, Barcelona.
- Mola, idem, idem.
- Maria Santuste, idem, Santander.
- Cabo Hurtado, general, Santander.

NUM. 47

**¡SOLEDAD!**

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

fácil decidir si era joven o de edad madura. La espalda algo encorvada y las facciones fatigadas inclinaban a lo segundo; pero otros rasgos dejaban al ánimo en suspenso.

Eduardo preguntó a Blanca por su madre.

—La duquesa —dijo ésta— con todos nuestros huéspedes, ha salido esta mañana de caza y no volverán probablemente hasta la noche. Yo me he quedado, por encargo suyo, para hacerte los honores de la casa. Inigo Atienza, que está algo delgado, ha tenido la bondad de hacerme compañía.

Dicho esto, Blanca llamó a su criado para que acompañase a Eduardo a su habitación.

—Cuida —dijo— de dar a mi primo un cuarto de los que caen al mediodía. Las noches y las

mañanas son fresca todavía. Luego, de ese lado se disfruta mejor vista.

El criado, a quien Blanca designó con el nombre de Jaime, era un viejecito enjuto de carnes, que miró a Eduardo con gesto paternal al tomarle su saco de noche y al mostrarle respetuosamente el camino.

—El señor marqués —dijo mientras subían la grande escalera que conducía al piso principal— es el vivo retrato del duque difunto.

—Quiere decir que no desmienta la sangre —contestó el joven— El duque era hermano de mi madre.

—Conoció a la madre del señor marqués; y, en efecto, el señor marqués no puede negar la casta. Por aquí —dijo, tomando la escalera del segundo piso.

Después de atravesar largos corredores, Jaime abrió una puerta e introdujo al joven en una habitación espaciosa, cuyos balcones daban a la fachada posterior del edificio, frente al bosque que iba a perderse en la sierra.

—Páreceme —dijo Eduardo después de echar un bocado al paisaje árido y silvestre— que el mediodía de este palacio no es el que señalan los geógrafos.

—No he creído conveniente decir a la duquesita —contestó Jaime con aire mortificado— que los únicos del mediodía, estaban ya destinados para otros dos huéspedes que se esperan.

La observación y el tono con que fué hecha, picaron la curiosidad de nuestro héroe.

—Y por qué no has creído conveniente decir eso a mi prima? —preguntó, fijando sus ojos en el anciano servidor—. ¿Por qué había de extrañarle que la duquesa hubiese ya dispuesto de esos dos cuartos?

—Si hubiera sido la señora duquesa, claro está —murmuró Jaime, respondiendo a la mirada del joven con otra mirada que evidentemente quería decir algo—. Pero la orden para reservar esas dos habitaciones, era del señor García.

—¿Y quién es el señor García?

—Es acaso un empleado superior de la casa?

—Por lo que toca a empleado, cierto que no. Yo, al menos, no le tengo por tal. El señor García es un amigo de la casa. No ha oído hablar de este sujeto, el señor marqués?

El aire de sincera extrañeza con que el criado formuló esta interrogación, hizo entrar a Eduardo en cuenta consigo mismo. Realmente, la especie de que en la casa de Montilla había un poder, si no oculto, por lo menos extralegal no le venía enteramente de nuevas, aunque el había relegado al olvido por creerla pasto de la maledicencia del vulgo. Al verla revestida de carácter serio y verídico por la sencilla revelación de Jaime, empezó a vislumbrar lo que había de inexplicable en la conducta y actitud de Blanca. Dados los aspectos morales con que su prima se le había manifestado en la conferencia única, pero íntima, que inauguró sus relaciones, era ya de presumir uno de esos dramas secretos de familia, tanto más penosos, cuanto que se desarrollan a la sordina y vedan, por su índole, hasta el consuelo de la confidencia.

Fingiéndose, sin embargo, no haber comprendido la reticencia, respondió con naturalidad:

—Te aseguro que jamás he oído hablar de ese sujeto; pero, amigo o empleado, él no puede dar órdenes, más que por delegación; y, puesto que mi prima te ha encargado que me instalases en una habitación del mediodía, no comprendo por qué me traes a ésta que mira al Norte.

—Si el señor marqués lo desea —dijo el criado mirando al joven con ojos suplicantes y sin disimular su dolorosa contrariedad—, vamos ahora mismo a uno de los cuartos reservados. He nacido en la casa de Montilla, y llevo ochenta años sirviéndola; pero prefiero ser despedido a rebelarme contra las órdenes de la que tiene derecho a dárme las. Créi que el señor marqués no daría importancia al cambio y no diría nada a la señorita.

—¿Cómo? ¿Temas ser despedido si obedeces otro mandato aun que sea de quien es; antes que el del señor García?

—No sería el primero. —Está bien —dijo vivamente Eduardo—. Yo estoy aquí muy a mi gusto y aquí me instaló de propia voluntad. Además, puedes estar tranquilo. Mi prima no ha de saber por mí lo que ha pasado.

—Harto se ve que el señor marqués es hijo de su madre. Por nada de ese mundo hubiera que-

# LA CORRIDA DE BEGOÑA EN GRAN ANIMACION EN REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

## GIJON

### Una gran tarde de toros.--La maestría de Marcial, la alegría de Bienvenida y la maravilla del toro de Domingo Ortega

No hay cosa que más agrade, que más guste al aficionado a los toros que los comentarios que se hacen después de una corrida, cuando ésta ha resultado del todo buena. Se rebuscan los detalles, se examinan las faenas, se celebran determinados lances, en fin, que no para de hablar.

Ayer, a la salida de la corrida, nos encontramos un grupo de amigos en una de las cervicerías más acreditadas de Gijón. Rebo-saba aquella de público, y la conversación, no sólo de los aficionados, sino también de los profanos, giraba alrededor del mismo tema. El sujeto de quien se habla es de un torero, un espada que apenas lleva un año de matador y que en cuantas plazas actúa, unas veces con su arte, otras con su maestría, embriaga a las multitudes en la misma forma que él se emborracha cuando las astas de los cornúpetos le pasan rozando la sedosa faja. El torero en cuestión, ese gran torero de quien se hablaba es Domingo Ortega.

Escuché variadas conversaciones; hube de contestar a numerosas interrogaciones. Saboreé unas "cañas" de cerveza, y me disponía a abandonar aquel lugar. Un amigo, gran aficionado a toros, el gran aficionado Vicente Montero, me llamó aparte, me pasó un brazo por encima del hombro, y quedo, muy quedo, me habló al oído:

—Como toro hoy ese muchacho nunca toró Belmonte.

#### YO VI SONREIR A ORTEGA

¿Cómo toró Domingo Ortega?... mejor dicho: ¿Cómo toró Domingo Ortega?... Indiscutiblemente, el toro del "feo de Borox" es algo excepcional. Se para ante los toros, les tora en todos los terrenos, carga la suerte de un modo imponente, maneja los brazos con una soltura impecable, y temple, temple con el capotillo, y temple con la muleta, que es una cosa realmente maravillosa.

Con las manos bajas, la que carga la suerte completamente pegada al cuerpo, con casi medio capote metido entre las piernas, y tirando lento, muy lento, recreando en la suerte y gozando él mismo de torar tan a gusto, recibió al sexto de don Graciliano y último de la tarde. Un novillo escurrido de carnes y muy chico. No importaba el tamaño del novillo. No he de quitar mérito al boroxano porque lo hecho haya sido con un utrerillo, ya que fueron los lances tan quietos, tan templados, que aunque hubieran sido torando un silla habrían de agradar.

Había que verle con la pañosa, y le vimos. Le vimos los diez mil espectadores que por completo le habíamos la plaza del Bibio, y todos coincidimos en admirarle. Una faena derechista—derechista digo, pero del todo derechista—y cumpliendo a la perfección los cánones del bien torar. Todos los pases fueron magníficamente logrados, tomando la muleta por la mitad, echando el toro hacia su cuerpo, adelantando por completo la pierna contraria y metiendo dese materialmente en los terrenos del toro, tejió, bordó una faena memorable. Solo en los medios a aquel hombre de basta figura, de desarticulados movimientos, se agigantó, estiró su tipo y, como por arte de magia, a cada paso se fundía en el toro. ¡Tan cerca tora!

Y a cada pase creciéndose, a cada pase estirándose, a cada pase recreándose más en la suerte. Y templando, y parando, y torando. Es excepcional el toro de Domingo Ortega, no cabe duda; él mismo se da cuenta de que lo es,

y cuando tora goza, saborea, se entusiasma de torar tan a gusto. Y nosotros, el público, nos entusiasmos más, porque aparte de ese estilo inconfundible que imprime a todas las suertes, da una nota de emoción seca, de emoción real, que emociona y subyuga.

Fué un faenón, prólogo de una gran estocada. Perfilándose en corto, estirando bien el cuerpo, metiendo la pierna izquierda, y derecho como una vela, fuése sobre el morrillo, hasta dejar enterrado el estoque hasta la misma gamuza; segundos después el toro caía rodando sin puntilla a los pies del gran lidiador. Un detalle: al practicar la suerte suprema de manera tan gallarda, en el rostro del matador se dibujaba una sonrisa; la misma sonrisa que en su rostro había dividido en el transcurso de la faena. Una sonrisa de satisfacción; la alegría que le proporcionaba el torar tan a gusto.

En su primero, un toro que llegó a la muerte muy aplomado gustó a la mayoría del público, y le aplaudieron. A mí, francamente, no me gustó; fué una faena deslabazada, con algunos destellos, pero no faena de lidiador; no faena de Domingo Ortega. Confundió la faena; hubo pases por bajo, por la cara, de pitón a pitón, hubo de todo, y a aquel toro había que ahormarle la cabeza para poder matarlo bien. No me gustó Ortega en aquel toro, y me nos me gustó matando, ya que para deshacerse del "graciliano" soltó dos mandobles indecorosos. No me gustó y a Ortega tampoco le debió de gustar, pues en su rostro no divisé la sonrisa de la faena del último toro. La sonrisa de satisfacción, al torar tan a su gusto.

#### MARCIAL Y LA MAESTRIA

A Marcial, en cambio, no se le vio la sonrisa en toda la tarde. Únicamente en el quite de la muleta, miró hacia el público, como preguntando si por estar ante un torero excepcional él no era nadie. Hubo otro momento en que debió de haber tenido una gran satisfacción; fué cuando un picador cayó al descubierto ante la misma cara del toro, y el capote de Marcial, la sabiduría de Marcial, le libró de una seria cogida. Entonces sí que debió de tener una gran satisfacción, la satisfacción que produce el deber cumplido.

En su primero estuvo mal, muy mal. Un tofílo sin respeto, que embistió con mal estilo y derrotaba muy alto, que toró y hasta hizo perder la serenidad al maestro. Tampoco estuvo bien en su segundo, ya que, si bien es verdad que se prodigó torando al natural, fué una cosa demasiado natural para Marcial; naturales despegados y echándose el toro hacia afuera. Luego sus clásicas faenas—por la cara, con tal o cual rodillazo y tal o cual tocadura de pitón.

Le aplaudieron más de la cuenta —¡Oh, gran público!—, pero se negó a dar la vuelta al anillo. No le gustaban al maestro aquellos aplausos y parecía pensar, cuando, agotado, descansaba en el estribo: ¿Pero cómo se cansarán tanto ahora, con lo que van a tener que aplaudir luego?

#### MANOLITO BIENVENIDA, EL COMPLACIENTE

Manolito Bienvenida, la alegría del toro, bulló toda la tarde. Ha cuajado mucho el simpático sevillano, especialmente con el capote, ya que ha depurado su estilo, antes un poco basto. Se prodigó

### LAS FIESTAS DE SAN TIMOTEO EN LUARCA

Anteayer dieron comienzo, con animación extraordinaria, las fiestas de San Timoteo.

Ayer por la mañana, a las diez, tuvo lugar la ceremonia religiosa, a la que asistió numeroso público. La fiesta fué en honor de la Patrona de los marineros.

Por la tarde se celebró la procesión, acudiendo a ella la banda de música "La Lira".

Seguidamente se sorteó, en medio de gran animación, el clásico "ramo".

En el concurso de tinas, que se celebró a continuación, resultaron vencedores, primero, don José Pérez; segundo, Legaspe, y tercero, Eduardo Fernández.

En las cucañas los vencedores fueron, por orden, los siguientes: César Canterá, Francisco Suárez, Marcos Menéndez, Carlos García, Ramón Rodríguez y Francisco Peláez.

Por la noche se celebró, con gran concurrencia de público, un "baile azul" en el Casino Popular y otro por invitación en el Círculo Liceo.

En el Muelle Viejo la animación verbenera duró hasta bien adelantada la noche.

Para hoy se anuncia la celebración, en el Campo de Hevias, de un gran Concurso de ganados, que seguramente será muy visitado, por cuanto que la afluencia de ejemplares es grande, calculándose en más de doscientas cabezas de ganado vacuno las que serán exhibidas.

A las seis de la tarde, en la Dársena, tendrá lugar la batalla marítima de Flores, otorgándose premios a las embarcaciones mejor engalanadas.

Por la noche tendrá lugar una grandiosa verbena en el Parque.

En esta verbena se procederá a nombrar, por elección popular, "Miss Luarca". Para ello existe una gran animación y un indescriptible entusiasmo, tanto en el bello sexo como en el masculino.

#### Lea usted

### REGION

con el capote, bordó algunos lances y se hizo aplaudir con calor.

Banderileó más bien con voluntad y exposición que con acierto. Pero no importa, siempre da más emoción un par de banderillas "asomándose al balcón" y sacando la faja con banas del astado, de tanto atracarse y de practicar tan bien la reunión, aunque caigan desiguales los rehiletos, que un par colocado por la cara y en las mismas pendoras. Se le aplaudió con los palos, como aplaudieron a Marcial, que banderileó con su proverbial maestría a su segundo toro, aquel noble toro que le tocó en suerte.

Con la muleta, Bienvenida estuvo bien en el primero. El muchacho se entusiasmó torando y nos quiso demostrar que tiene un muestrario bien lucido; pero al llegar a la hora de la muerte cerró el muestrario y el muchacho se empeñó en matar alargando el brazo de una forma un poco desvergonzadita. Sí, niño, sí, desvergonzadita. Por eso la cosa no resultó como él quería.

En el segundo, un becerrote descarado de pitones y burriciego, estuvo breve; sin duda alguna, el muchacho se dio cuenta de que las gentes querían admirar pronto al "feo de Borox", y a complaciente con el público no hay quien gane a Bienvenida.

Y aquí termina la historia; he terminado mi misión, pero en mi mente aún no ha terminado de extinguirse la faena de Domingo Ortega, el torero excepcional, ni las frases de Montero en la concurrida cervicería gijonesa:

—Como toró hoy ese muchacho nunca toró Juan Belmonte.  
D. X Segundo

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo preparó el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,  
Tener alcance en la mirada,  
Sírvese leer mi Carácter  
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fra. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

#### ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

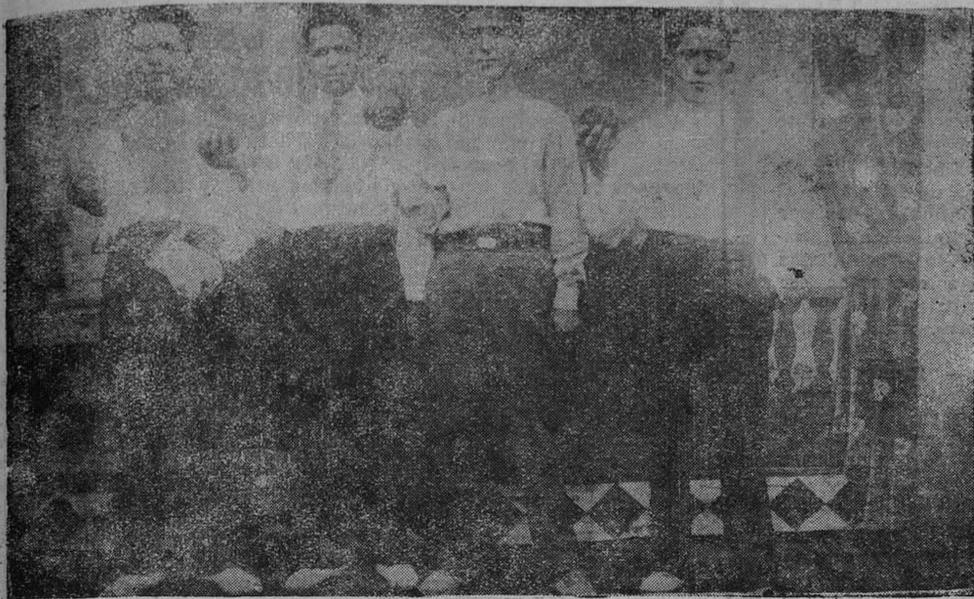
de Constantino Linares Carabanchel Bajo - MADRID

Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa



INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



NARVAL.— Los jóvenes que vencieron en diferentes partidas de bolos. (Foto F. Fernández)



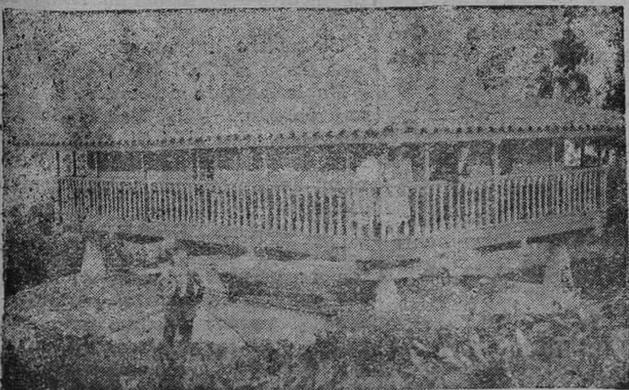
SALINAS.— Cinco bellezas y un pollo. (Foto M. Buyla).



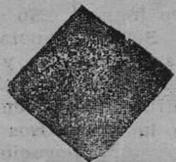
GIJÓN.— Paseando por la playa.— (Foto Mena).



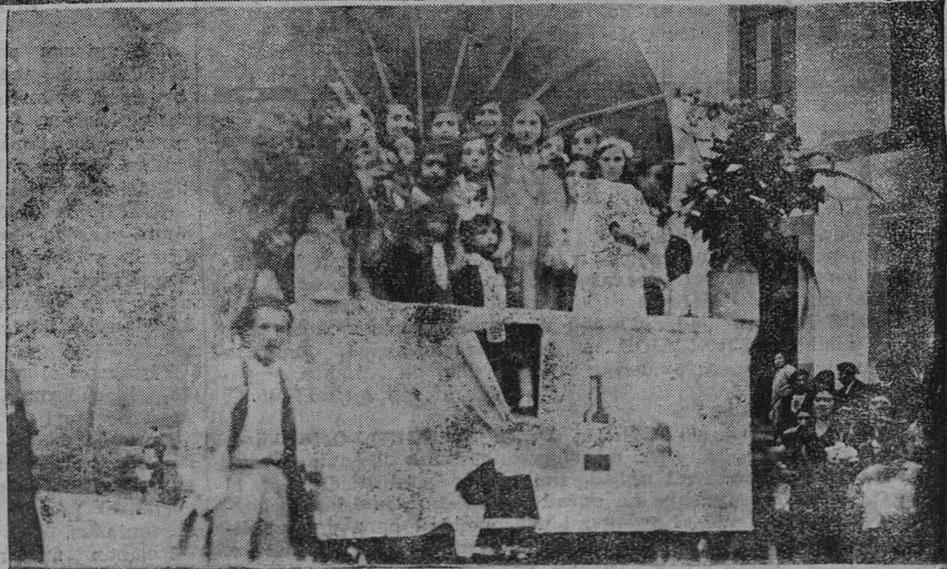
ROMA.— Los alumnos premiados de la Casa de España en Roma rodean a sus profesores de Lengua española.



SAN MARTIN DE ANES.— Una de las mejores y más hermosas paneras de la región. (F. Blanco).



SAMA DE LANGREO.— La carroza de las fiestas de San Lorenzo, que recorrió las calles del concejo. Foto Barrio



NARVAL.— Grupo de simpáticas chicas en la romería de San Damián. (Foto Fernández).



NARVAL.— La comisión de fiestas de San Mamés, con el virtuoso párroco de este pueblo. (Foto Fernández).

## Rey Aurelio

### NOTAS MUNICIPALES

Al dar cuenta de las gestiones realizadas por el primer teniente alcalde en su viaje a Madrid, ofrecimos glosarlas, por lo que pudiera servir para orientar así a la corporación municipal como al vecindario.

**Terrenos del ferrocarril "Lieres Musel".**— ¿No tenía el Municipio, por cesión de Duro Felguera, derecho a ocupar más terrenos que los comprendidos entre el Entrego y Casanueva, ocupado por el trozo de carretera de La Oscura a La Llave? Y ¿han desaparecido las causas por las que fueron embargados esos terrenos por la dirección de Contribuciones?

En cuanto a las gestiones ya habíamos dado cuenta de las realizadas por el señor Infanzón, con el apoyo de los señores Alvarez Valdés y Herrero, por las cuales el expediente, incoado por aquél siendo alcalde, había pasado de la dirección de Ferrocarriles a la de Caminos vecinales para su aprobación.

**Residuos minerales.**— En virtud de que varios peticionarios solicitaban el aprovechamiento de los residuos minerales de los ríos del concejo, el Ayuntamiento presidido por el alcalde señor Infanzón, del que era también teniente alcalde el señor Calleja, interpuso recurso contra los aspirantes, haciendo los estudios un técnico de la Hidráulica del Miño.

También hizo gestiones el anterior alcalde, señor Infanzón y también le ofrecieron en el Ministerio su aprobación. Ahora parece que "debe" concederse al Municipio esa compensación de gastos por servicios de salubridad e higiene. "Debe" concederse al Municipio y estos días aparece un solicitante con algunas concesiones.

**Carreteras.**— El Ayuntamiento debe tener en cuenta para hacer el expediente para que pasen al Estado, los caminos vecinales de El Entrego a Bimenes, Sotroñdío a los Caleyos y Blimea al Espinadal, que la dirección de carreteras no va a incluir en su plan trozos sin importancia general y que, además se hallan entre caminos vecinales de cuatro metros de ancho, como el de Sotroñdío a los Cale-

vos, ni aún la de Entrego a Bimenes, no obstante tener los trozos construidos cinco metros de ancho, porque no hay enlace con otra carretera. Acaso, acaso, pi diéndola desde la Agüeria la Cruz, esto es, a enlazar con la de Valdesoto a Bimenes.

Lo que se halla en mejores condiciones para que sea incluida en el plan del Estado, es la de Blimea al Espinadal, porque enlaza dos carreteras del Estado, y aún esa tiene en su contra el hallarse tan próximo el servicio por Barredos. No nos hagamos la ilusión de que los ingenieros del Estado no saben lo que hacen.

Nosotros no nos la hacemos y así tememos que con este expediente sólo se consiga diferir la construcción de los caminos vecinales antedichos.

**Estafetas.**— Desconocemos el plan de modificación que presentará a los Cuerpos colegisladores el actual ministro. Sólo vemos la gran necesidad de las estafetas del Entrego y de la capital, deplorando que por abandono o por lo que haya sido, fuera suprimida la ya alcanzada del Entrego y confiamos, en los ofrecimientos del ministro.

**Escuelas municipales.**— Son halagüeñas las promesas del señor ministro de Instrucción pública. Todas las escuelas municipales pueden incorporarse al Estado y aún más. Pero el señor ministro no ve clara la situación en que habrán de quedar los maestros que ahora las regentan.

Nosotros si vemos clara la situación de los referidos maestros. Siendo un problema nacional la formación de tantos miles de maestros para tantos miles de escuelas como van a crearse, aquí está resuelto, porque todos los maestros que regentan las escuelas que han de nacionalizarse, poseen título oficial, pudiendo quedar al servicio del Estado, debiendo contarles sus servicios como oficiales.

**Grupos escolares.**— Subvencionando el Estado con diez mil pesetas por grado. Como, al parecer es, las construcciones para grupos escolares, hemos de convenir que para los de Entrego y Sotroñdío correspondían más de cien mil pesetas a cada uno, calculando, principalmente para el primero cinco grados para niños, tres para niñas y uno de párvulos.

**Traída de aguas.**— Muy bien nos parece la idea del señor Calleja de solicitar, como Langreo, una subvención del Estado proporcional a la importancia de los gastos. Los concejos hulleros contribuyen a las cargas del Estado con mayores cantidades que los agrarios y tienen muchos más gastos que éstos. Lógico es que el Estado les preste ayuda.

**Empréstito.**— Fácil de negociarlo con la Caja de Previsión al cinco por ciento anual, y dos por ciento de operación. Hemos visto que siempre los socialistas fueron opuestos a concertar empréstitos municipales. Si ahora lo creen necesario, sus razones tendrán.

**Otros asuntos.**— Otro asunto parece que se le olvidó al señor Calleja gestionar. Nos referimos a la canalización del río Nalón, con las obras de defensa de los pueblos de Sierra y Soto, Sotroñdío y la Vega. El expediente parece que está terminado y acordado el crédito, pero si no fuera así, debe la Alcaldía participar a don Amador Fernández, para que gestione que den principio a las obras a la mayor brevedad o que se acuerde el crédito. El señor Fernández Montes (don Amador) fué quien apoyó en Madrid las gestiones del señor Calleja, lo que el pueblo sabrá agradecer.

## SAN MARTIN DE ANES

### GRUPO EXCURSIONISTA "AMERICA"

Hemos sido atentamente invitados por la muy bella y distinguida señorita América Alvaré, para la excursión que proyecta el grupo excursionista "América" de La Figarona, de esta localidad.

Dicha excursión tendrá lugar el domingo 23, del corriente, en la que tomarán parte gran número de excursionistas que saldrán de ésta en las primeras horas de la mañana.

El final de la excursión será, Miranda de Belmonte, con varias paradas durante el trayecto.

Con tal motivo reina gran entusiasmo entre las señoritas y jóvenes del grupo excursionista "América" y sólo falta que el tiempo sea propicio.

### BODA

Se unieron para siempre con el indisoluble lazo matrimonial la hermosa señorita Pilarina González Nicieza, y el joven amigo nuestro Benjamín Hevia Suárez, ambos de muy apreciable familia de esta localidad.

Bendijo la unión nuestro dignísimo párroco don Abel Suárez García y fueron padrinos el joven Fermín Hevia, hermano del novio y la agraciada señorita Julia González, hermana de la novia.

Firmaron el acta como testigos don José Ramón Infiesta y don Aquilino Hevia.

Después de la nupcial ceremonia los novios salieron de viaje en magnífico automóvil y los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban nuestra enhorabuena más cordial.

### DE SOCIEDAD

Después de una larga ausencia en la Isla de Cuba, regresó a esta localidad el opulento americano don José García.

Sea bien venido.

—Pasa una larga temporada en Sotroñdío la encantadora señorita Elvira Blanco.

—Regresó de Sotroñdío la simpática señorita Carmina Suárez Vigil.

## Cangas del Narcea

### PETICION DE MANO

Por el prestigioso farmacéutico de ésta, don Gerardo Marcos y el conocido comerciante don Francisco Pérez García, y para



LA SEÑORA

## D.ª Carmen Cueva Arbesú de Corzo

Falleció en su casa de Balbona (Bobes), a las ocho de la mañana del día 15 del actual

a los 28 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligido esposo, don Hilario Corzo y Corzo; padres, don Froilán y doña Vicenta; madre política, doña Laura Corzo Vigil; hermanos, doña Olvido y don Aurelio; hermanos políticos, doña María Josefa, don Manuel, don Rafael Corzo y Corzo y don Benigno Fanjul Carbajal; tío político, don Manuel Corzo Vigil (Presbítero-Sacristán de San Isidoro el Real de esta ciudad), demás tíos, primos, sobrinos y parientes

Ruegan en caridad a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción de su cadáver al cementerio parroquial, desde la casa mortuoria (junto a la carretera de Lugones a Meres), hoy, domingo, a las cinco de la tarde y a los funerales que se celebrarán mañana, lunes, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Bobes, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

el hermano del último, el viajante de comercio don Alejandro Pérez García, ha sido pedida la mano de la elegante y simpática señorita Juana Cuesta Cayol, hija del industrial de esta plaza, don José Cuesta.

La boda se celebrará en breve. A las muchas felicitaciones recibidas, unan la nuestra muy sincera.

### NECROLOGICA

Inesperadamente, ha fallecido en esta villa el lunes último, la bondadosa señora doña Eugenia Valdés, de estimadísima y distinguida familia de esta localidad.

Su sepelio y funerales, actos verificadas el pasado martes, estuvieron concurridísimos de gente de todas clases sociales.

A su atribulada familia y muy especialmente a sus sobrinos, el culto secretario de este Ayuntamiento don Carlos, y al popular comerciante don Jaime Graña Valdés, enviamos nuestro más sentido pésame.

### DE TEATRO

El martes y miércoles próximos pasados, actuó en nuestro teatro Toreno la compañía de variedades de la que es directora la gran "vedette" española Celia Deza.

Su actuación no defraudó las esperanzas que en la misma había, y en nuestro principal y único coliseo, se registró una buena entrada en ambas funciones.

Los artistas fueron largamente ovacionados en todos los números del variado programa.

## Ribadesella

### OBITO

Ha muerto don Alberto Caso de la Villa.

A sus funerales y sepelio, celebrados el martes, acudió todo el vecindario y muchas personas de los concejos comarcanos. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

El inolvidable finado, por su inteligencia, por su hombría de bien y por su indiscutible prestigio, era una institución en Ribadesella.

Ingeniero industrial, renunció a un porvenir que le ofrecía una brillante carrera, porque el amor a su pueblo le encerró en Ribadesella. Como comerciante, al frente de los negocios de la importante casa Viuda de M. Caso, probó su seriedad y su competencia.

En la vida política actuó siempre mirando al mejoramiento de los intereses del pueblo. Fué el primer alcalde popular de la segunda República Española,

Hombre progresivo, con amplia tud de espíritu y eminentemente liberal, no tenía estridencias.

Amigo de los obreros, estaba al lado de éstos en todas las reivindicaciones legítimas.

Descanse en paz el hombre bueno y ciudadano ejemplar.

Nuestro sincero pésame a su familia.

## DESDE MIERES

### DE FUTBOL

El jueves último, como habíamos anunciado, y ante numeroso público se celebró un encuentro entre los ases del actual campeonato, "Canalón", y "Litri".

Al encuentro, que resultó emocionadísimo, asistieron los populares presidentes de ambos equipos, Patricio Canalón y Carolo, quienes cambiaron sendos ramos de flores.

La afición salió entusiasmada del partido, en el que venció el "Canalón" por dos a uno.

Sobresalieron Benjamín, Cordo y el gran "Hueso", que demostró las razones de su fama; por el "Canalón" y por el "Litri" la línea de medios que hizo una faena admirable.

El árbitro ligeramente parcial.

### BOLOS

En la partida celebrada el viernes pasado, en la Bolera de La Elegante, venció ésta tras reñidísima lucha, al equipo de La Turo nesa, de Turón, por veinte contra dieciséis.

### CORAL MIERENSE

Esta Masca Coral que tantos y tan resonantes triunfos viene cosechando últimamente, se trasladará el martes próximo a La Felguera, y el martes próximo a Turón, donde interpretará escogidas piezas de su nuevo y extenso repertorio.

## San Claudio

### HOY SE CELEBRARA GRAN ROMERÍA Y VERBENA

Parece que ayer corrió por Oviedo el rumor de que había sido suspendida la romería y verbena que se había anunciado para celebrarse hoy.

No sabemos de dónde habrá partido tal rumor, ni qué intenciones tendría la persona que lo difundió. Lo cierto es que la romería y la verbena se celebrarán hoy, conforme al programa anunciado. Y si alguien pensó en dejar de venir, en vista de la insistencia con que tal especie se propaló, puede volver a reanudar su proyectado viaje con la seguridad plena de que quedará sumamente satisfecho de estos festejos populares en toda la provincia.

Y el programa, como habrán podido observar nuestros lectores, es por demás sugestivo.

# HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

**LA BAÑEZA**, 29 junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido, me reitero de V. afmo. y s. s., Toribio Santos, tienda de comestibles, en LA BAÑEZA (León).

**ELGUERA**, 7 de junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy Sr. mío: No sé de qué manera expresarme para darle las más expresivas gracias por haberme curado de mi hernia, de la que padecía hace treinta años. Queda de usted muy atento s. s., RAMON SUERAZ, en ELGUERA, Concejo Cangas Onís. (OVIEDO).

**HERNIADO:** dado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

Avilés, lunes 17 agosto, Fonda Iberia.  
OVIEDO, martes 18 agosto, HOTEL INGLES.  
Grado, miércoles 19 agosto, Restaurant Cloya.  
Pravia, jueves 20 agosto, Hotel Victoria.  
Gijón, viernes 21 agosto, Hotel Comercio.  
Villaviciosa, sábado 22 agosto, Hotel Comercio.  
Cangas Onís, domingo 23, Fonda Manuel García.  
Infiesta, lunes 24 agosto, Hotel Gran-Via.  
Llanes, martes 25 agosto, Hotel Victoria.  
Ribadesella, miércoles 26, Hotel Universo.  
Laviana, jueves 27, Fonda Daniel Blanco.  
Mieres, viernes 28 agosto, Hotel Iberia.  
León, sábado 29 agosto, Hotel Paris.  
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

# ¡ALTO!

Repare un momento solamente en la gran liquidación que por fin de temporada hacen

## ALMACENES "LOS CHICOS"

No olvide que damos a cualquier precio retales de todos los artículos y restos de colecciones

Fruela, 1.-OVIEDO

### PROFESIONALES

#### SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

#### R. MIYARES

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

#### Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
CONSULTA DE 10 1/2 A 1 JUEVES Y DOMINGOS  
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

#### M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
De 9 a 12 y de 3 a 5  
San Francisco, 5, 2.

#### LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

#### LUIS LAREDO

Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO" Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

JAIME ESCRINA  
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Campomanes, 14, primero  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

ADOLFO P. VILLAPADIERNA  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Suspende la consulta hasta el día 10 de Septiembre  
Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

JULIO R. FONTAN  
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550  
OVIEDO

Médico especialista  
VALENTIN FERNANDEZ  
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21, (Al lado del Gobierno Militar).

#### C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial  
Aparato digestivo. Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tif. 2727  
Consulta hasta el 10 de septiembre miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. -Teléfono núm. 1884.  
OVIEDO

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

#### MIGUEL CASO DE LOS COBOS

Medicina general.  
Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

#### S. VIEJO

Especialista: Urología Venerología Argüelles, 39  
De 11 a 12 y de 6 a 7  
Días festivos de 11 a 1

#### A. CORTES DEL EGIDO

Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Cabo Noval, núm. 10. pral.

#### ALFREDO BLANCO

Médico del Hospital Provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos X.  
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6  
Campoamor, 26. Telf. 3520

### Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000 00  
Desembolsado: 51.352.250 00  
Reservas: 54.960.329 00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.  
Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas  
Cabañquinta Navia Sama de Langreo  
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo  
Grado Pola de Lena Trubia  
Infiesto Pravia Vegadeo  
Llanes

#### OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de  
BANCA, BOLSA Y CAMBIO  
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES  
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual  
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4)  
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación  
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

## Anúnciense en REGION

ANUNCIOS POR PALABRAS HASTA 15 PALABRAS 0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

#### Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse en Buenavista. Informes: Pidal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

GABINETE AMUEBLADO, buen sitio, cedería a señoras o señoritas. Derecho cocina. Razón: "Publicitas".

SE DESEA piso amueblado para temporada invierno. Poca familia. Ofertas al número 9.537. PUBLICITAS.

#### Ventas

PATATAS ENCARNADAS a 0,25 kilo. Calle Mon, 31. Comercio.

SE VENDEN coches y camiones de ocasión, uno de tres toneladas, nuevo. Informes: "Café Niza", mostrador.

SE VENDE casa-chalet, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir. Razón: Uria, 12, primero.

#### Varios

GESTIONAMOS rápidamente colocaciones todas clases para Madrid, pagando después. Informes gratis. Casa legalmente constituida. Técnica, Arenal, 8, Madrid.

#### Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

TRASPASO COMERCIO de comestibles y paquetería, en sitio inmejorable. Informes: Arzobispo Guisasaola, número 31, tienda.

NEGOCIO COMERCIAL es alquilando concejo minero de Riosa casa industria y fonda, acreditado sitio, servicios bolera, huerta, pomarada, etc. Razón: Cándido Muñiz. Secretario. Morcín.

#### Aviso a las señoras

El 1.º de septiembre, apertura en Oviedo de la Peletería Económica Ruso-Americana. Esta casa está montada sin lujo, con el fin de poder ofrecer al público toda clase de pieles a los precios más limitados.  
Sol, 4, bajo. Sol, 4, bajo.

#### SE NECESITA

una mujer de 30 a 35 años, viuda o soltera, para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes: F. Martín. Cámara, núm. 1, piso tercero, Avilés.

#### Fajas para adelgazar



MADAME X  
Melquiades Alvarez, 6, Entlo.  
Teléfono 2630.-Oviedo

No se devuelven los originales

Un mes.....	2,50	ptas.
Trimestre.....	7,50	"
Año.....	30,00	"
Extranjero (un año).....	50,00	"

## EL MINISTRO DE FOMENTO, EN OVIEDO

Dice que no habrá crisis hasta que haya Constitución y jefe de Estado.—Considera que el viaje de Maciá ha sido una buena jornada.—Cree que, en efecto, el señor Azaña vendrá pronto a Oviedo

## EN SEPTIEMBRE, CONGRESO RADICAL SOCIALISTA EN ESTA CIUDAD

En el tren rápido de ayer llegó a esta ciudad el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, acompañado del diputado a Cortes por Asturias, don José Díaz Fernández.

En la estación saludaron al ministro el gobernador civil, el alcalde y muchos correligionarios y amigos.

Por la noche, a las once, saludaron al ministro en el hall del Hotel donde se hospeda.

Durante cerca de tres cuartos de hora hemos departido con el ministro acerca de diversos problemas. El primero que tocamos es el hullero.

El señor Albornoz no entra en el fondo del asunto. No lo considerará necesario porque ya el martes se reunirá la Conferencia Minera donde se abordarán tanto las cuestiones de salario como de jornada.

Y respecto a las mejoras solicitadas por la Federación de obreros de los puertos cree que en principio este asunto está ya resuelto.

### EL VIAJE DE MACIÁ

Y entramos a hablar de la política en general, empezando por el viaje de Maciá a Madrid.

—Mi impresión—dice— es que ha sido una buena jornada. El recibimiento ha sido muy cariñoso. En la estación se hallaba la colonia catalana y mucha gente, entre la que figuraban muchos ferroviarios.

No se ha registrado manifestación alguna hostil, y, aunque había elementos interesados en producir perturbaciones de orden público, lo que hicieron fué mantenerse en una actitud expectante.

La comida que se celebró luego en el Ritz ha sido muy cordial. Asistieron personas de prestigio, como el señor Carner, que es republicano conservador.

Y ha sido también un acto emocionante, dentro de la sencillez, la entrega del Estatuto. El discurso del señor Alcalá Zamora, que duró veinte minutos y fué una improvisación, da idea también del tono cordialísimo de la jornada.

Todo ello hace esperar que este problema se deslice bien.

### CONSTITUCION Y RESPONSABILIDADES

Preguntamos al ministro por el proyecto de Constitución, y nos manifestó que se espera que el martes haya dictamen de totalidad.

No podíamos dejar de hablar de responsabilidades.

—Hay dos tendencias—dice el ministro—. Una la de los juristas, cuya voz llevó el otro día, muy bien desde su punto de vista el señor Sánchez Román. Y otra, la del ambiente popular de la Cámara.

—Que es la que triunfará, interrumpe el señor Díaz Fernández.

—Los juristas, aunque conformes en que se exijan responsabilidades, ponen reparos al procedimiento.

—Pues aquí—decimos al ministro— la opinión que se saca de la lectura de prensa es que el proyecto de ley de la Comisión de Responsabilidades correrá mala suerte en la Cámara.

—Me parece—replica— que no

es esa la impresión. Las modificaciones que se introduzcan en el dictamen de la Comisión serán seguramente leves.

### EL GOBIERNO Y LA CAMARA

—No habrá crisis ni puede haberla—dice el ministro— contestando a una pregunta nuestra— hasta que haya Constitución y jefe de Estado.

—¿Ni parcial?

—Ni parcial. Es decir, hasta donde puede asegurarse humanamente.

La Cámara le produce buena impresión al señor Albornoz. Cree que está dispuesta a trabajar con eficacia.

Hablamos de algunos personajes.

—Romanones—dice el ministro—va poco al Congreso. Sánchez Guerra, mucho, y se ve que celebra en lo íntimo las buenas jornadas para la República; tal aconteció, por ejemplo, el día de la ratificación de Poderes.

—¿Y don Melquiades?

—No sé qué plan tendrá—dice el ministro.

—Don Melquiades—dice Díaz Fernández— es el divo.

Le preguntamos por la minoría vasca.

Se sonríe. A los vascos—dice— les veo ahora de conversación con los catalanes. Parece que éstos tratan de convencernos de que hay que respetar la libertad de todos y de que no es posible que pretendan arreglar ellos solos el problema de las relaciones de la Iglesia con el Estado.

Y para terminar con lo que se refiere a la política general le preguntamos lo de la Jefatura del Estado.

—Don Niceto—dice el ministro—es el que cuenta con más probabilidades.

### EL ACTA POR ASTURIAS

¿Es cierto que piensa usted renunciar al acta de diputado por Asturias y que existe un acuerdo de que sea el señor Pedregal el nuevo diputado?

Sonríe. Elude la contestación, y al fin dice:

—En cuanto a ese asunto he de manifestarles que nada he resuelto, pero lo que puedo decirles es que pienso interesarme con gran empeño de cuantas cuestiones afecten a Asturias.

El señor Díaz Fernández nos dice:

—Teniendo, como tiene los republicanos-socialistas, toda la fuerza no es fácil que cediera un acta al señor Pedregal, en el caso de que el señor Albornoz renunciara a representar a Asturias en las Cortes. Además es el que encazaba la candidatura de la Conjunción.

—¿Qué piensa hacer usted durante su estancia en la provincia?

—Mañana, a primera hora, iré a Gijón, donde almorzaré en compañía de varios amigos; por la tarde iré a Sama de Langreo y por la noche volveré a Oviedo para pernoctar, y el lunes, en el tren rápido, regresaré a Madrid.

—¿Sabe usted si vendrá el señor Azaña a Oviedo?

—No me sorprendería que viniera a visitar las fábricas nacionales.

—Es cierto que tiene usted pen-

## EL "ORBAYU" DESLUCIO LOS FESTEJOS DE AYER EN MADRID

MADRID.—El día de ayer amaneció encalamado, y a media mañana comenzó a nublarse para poco después deshacerse las nubes en una lluvia menuda, idéntica a la que en Asturias llaman "orbayu".

Así continuó unas horas, refrescando mucho el ambiente, que desde hacía dos días era bochornoso.

Esta lluvia deslució los festejos preparados con motivo de la vena de la Paloma, la más clásica de Madrid, pero la población halló compensación a esto con el refrescado ambiente que sucedió al "orbayu" dando lugar a una temperatura deliciosa.

## EL AVIADOR PUGA, A LAVIANA

Coincidiendo con el día grande de las fiestas de la Virgen del Otero, que se celebran en Pola de Laviana, hoy domingo, llegará a esta villa el gran piloto aviador Augusto Puga, contratado para realizar distintos experimentos aéreos y para efectuar vuelos durante todo el día.

Esta fiesta de aviación incluida últimamente en el programa, ha sido del completo agrado del vecindario, que espera ansioso el momento de saludar la aparición del primer pájaro metálico que toma tierra en Pola de Laviana.

De todos los pueblos inmediatos habrán de venir a Laviana público deseoso de presenciar los vuelos y ejercicios anunciados.

sado volver a Oviedo en el mes de Septiembre?

—Yo—nos dijo el señor Albornoz—estoy animado de los mejores deseos para trabajar por la reorganización de mi partido en Asturias. Para el próximo mes de septiembre se celebrará en esta capital un Congreso, al que pienso asistir. En este Congreso habrán de tratarse de asuntos de gran interés para Asturias, aparte de los de política en general.

Aún se prolongó la conversación unos minutos. Pero ya con carácter particular. Sobre prensa, tiradas de distintos periódicos, imposibilidad— a su juicio— de que haya restauraciones monárquicas en ningún país del mundo, etcétera.

Al marchar, agradecimos al señor Albornoz la amabilidad que había tenido con nosotros.

## DE SOCIEDAD

### UNA GRAN FIESTA

El pasado viernes, con motivo de ser la víspera del día clásico de Begoña, se celebró en el Pabellón de Santa Catalina del Club Regatas de Gijón, la primera gran cena americana de la temporada.

Fiesta de sociedad sin precedentes resultó esta cena del pasado viernes. No sólo el "tout" de Gijón, se había dado cita en el espléndido pabellón que desde su estratégico sitio, atalaya constantemente la hermosa concha; fué el "tout" de la provincia el que allí vimos congregados, dando una nota de brillantez y esplendor sin límites.

Tratar de enumerar los nombres de las bellísimas señoritas que luciendo espléndidas "toilettes" allí vimos congregadas, sería una labor del todo impropia; mucho más fácil sería enumerar los nombres de las que no asistieron.

Se bailó sin descanso, la orquesta Uría incansable toda la no-

## JOSE RECH

DENTISTA

Reanuda su consulta en Posada Herrera, 3, 1.º Tlf. 4105

che; tan incansable como las parejas, que hasta los albores del día, no se decidieron a retirarse.

Fué una fiesta de las que dejan un gratísimo recuerdo, y de las que a veces piden una inmediata repetición.

Indiscutiblemente el aspecto del Club Regatas de Gijón en el año actual es del todo sorprendente. A diario, se congregan infinidad de personas en el mismo, bien por las mañanas a disfrutar de la piscina y asistir a los concurridos "cocktail dansant", o bien por las tardes con objeto de tomar el té.

Ayer con motivo de la festividad del día, el Club se vió rebosante de gente, ya que por la mañana el "cocktail" estuvo animadísimo, el té de la tarde, el clásico de del día de Begoña resultó del todo brillante.

Hoy volverá a repetirse el día de ayer a poco que el tiempo ayude. Por la mañana, a la hora del baño, habrá otro "cocktail dansant", y por la tarde otro te baile.

### VIAJES

Saló para Salas la bellísima señorita Angelinos Carreras.

—Regresó de San Sebastián a su finca de Somió, nuestro querido amigo don Alfredo Figaredo y su joven y bella esposa.

—Después de pasar unos días en San Cucufate de Llanera regresó a Madrid don Francisco Franco.

—Se encuentra en Oviedo pasando unos días el distinguido joven don Elor Rojo Melero.

—Pasa unos días en Gijón el primogénito de los marqueses de Santa Cruz don Faustino Navia-Osorio y su joven y bella esposa.

—Saló para Lugo nuestro estimado amigo don Máximo García acompañado de su bella hija Hermosinda.

—Procedente de Soto del Barco, donde pasó larga temporada, ha regresado a Oviedo la bellísima y distinguida señorita María Luisa Bances Fernández.

### TRASLADO

Nuestro querido paisano don José María Estrada Acebal, secretario de primera clase de la Delegación de Rio Janeiro, fué trasladado a Varsovia.

## DE INTERES PARA ASTURIAS

MADRID.—La Subsecretaría de Justicia anuncia en la "Gaceta" de hoy que se halla vacante la Secretaría judicial de la categoría de entrada, en el Juzgado de primera instancia e instrucción de Belmonte.

Otra del mismo Departamento anuncia la vacante de la plaza de médico forense de la prisión preventiva, de categoría de término, en el Juzgado de primera instancia e instrucción de Gijón.

—La Subsecretaría de la administración central de Justicia anuncia en la "Gaceta" de hoy que está vacante la plaza de secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción, con la categoría de entrada, de Tineo.

## PARA EL PUERTO DE SAN ESTEBAN

La Dirección general de Sanidad publica en la "Gaceta" de hoy concurso para proveer una plaza de funcionario administrativo con destino a la estación del puerto de San Esteban de Pravia.



MADRID.—Alumnas del Grupo escolar "Joaquín Costa" desfilando ante el monumento al insigne patrio aragonés, recientemente inaugurado en los jardines del Grupo. (Foto Vidal)